

## **POBREZA EN EL MUNDO, LATINOAMÉRICA Y MÉXICO. PROBLEMÁTICA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, Y SU IMPACTO EN LA CRIMINALIDAD.**

Actualmente es Profesor-Investigador de Tiempo Completo adscrito al Departamento de Economía del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)

(<http://www.cucea.udg.mx/>) de la Universidad de Guadalajara (U de G), México.

Detenta el grado de Maestría en Economía por parte de EL COLEGIO DE MEXICO A.C

(<http://www.colmex.mx/>)

### **Palabras Clave:**

Pobreza, Inequidad, Criminalidad, México

### **Keywords:**

Poverty, Inequality, Crime, Mexico.

### **Resumen:**

La revisión de los algunos de los esfuerzos (para distintos niveles geográficos, mundial, latinoamericano, mexicano, etc. y sus respectivas metodologías) para conocer la situación de la pobreza nos ha permitido vislumbrar la gran complejidad de problemas que habrá que ir tratando de resolver para que los mencionados esfuerzos se vayan realizando de una manera deliberadamente, cada vez, más compatibilizada. De tal forma, que, sí la base teórico-metodológica y de procesamiento estadístico son compatibles entre las distintas mediciones y los diferentes análisis sobre la pobreza, entonces habrá mejores oportunidades de aprovechar (mediante adaptaciones factibles) las experiencias de políticas públicas de lucha contra la pobreza que se vayan aplicando en distintos ámbitos. Esto es importante especialmente en el caso de países fronterizos. Es decir, tal como lo es, el caso de México y los Estados Unidos de América.

Por otra parte, en otra sección del trabajo se muestra que, en la medida en que haya sociedades en las que las diferencias de ingresos entre ricos y pobres sean más grandes, los análisis estadísticos revelan que ante mayor iniquidad distributiva del ingreso:

(1).- Hay mayor violencia (2).- la tasa de homicidios es comparativamente más alta (3).- en las cárceles el número de prisioneros son mucho mayores, (4).- las tasas de natalidad entre la población adolescente son más altas. Así mismo, los “hijos” en estas sociedades son: (5).- los que tienden a obtener bajos índices de aprovechamiento en la escuela (6).- es más probable que entre ellos se consuman drogas y (7).- tienen más probabilidades de convertirse en padres a una edad muy temprana dentro de la adolescencia. Por último Algunos indicadores (mostrados en forma de cuadros y gráficas) dan señales de que los crecientes incrementos de los delitos violentos y los relacionados con la droga, estén estrechamente relacionados con las condiciones de creciente inequidad distributiva.

### **Abstract:**

The review of some of the efforts (for different geographical levels, global, Latin American, Mexican, etc.. and their methodologies) understand the situation of poverty has allowed us to glimpse the great complexity of problems that will have to go trying to solve so that those efforts are making a deliberate way, each time, more for consistency. Thus, if the theoretical-methodological and statistical procedures are compatible among different measurements and different analysis of poverty, there will be better opportunities to exploit (by adaptation feasible) the experiences of public policies to combat poverty that are implemented in different

fields. This is important especially in the case of bordering countries. That is the case of Mexico and the United States.

Moreover, in another section of the paper shows that, as far as it has societies in which income differences between rich and poor are larger, statistical analysis revealed that at higher income distributive injustice:

(1) .- There is more violence (2) .- The homicide rate is comparatively high (3) .- the number of prisoners in prisons are much higher, (4) .- birth rates among adolescents are higher. Likewise, the "children" in these societies are: (5) .- which tend to have low levels of achievement in school (6) .- more likely to use drugs among them and (7) .- have more likely to become parents at an early age into adolescence. Finally some indicators (shown in tables and graphs) are growing signs that the increases in violent crime and drug related, are closely related to the conditions of growing inequality in income distribution.

## SUMARIO

**Introducción y presentación.**

**La pobreza en los niveles: mundial, latinoamericano y nacional-mexicano**

**La pobreza mexicana y el contexto latinoamericano**

**La pobreza y el gasto público en México**

**La Pobreza en México a Nivel Estatal**

**La Migración de la Pobreza Mexicana hacia los Estados Unidos de Norteamérica.**

**La razón de destacar la situación de pobreza relativa de los mexicanos**

**El crecimiento de la población penitenciaria de origen hispánico ó latino**

**Conclusiones y recomendaciones**

### **Introducción y presentación.**

Esta investigación fundamenta la tesis de que los crecientes niveles de criminalidad, en todas sus formas, que se observan en la población mexicana y en la de origen mexicano en los Estados Unidos, no disminuirán significativamente en tanto que no se reduzca también la inequidad en el ingreso. Paralelamente, este trabajo trata de demostrar que mientras que las políticas públicas se orienten sólo a disminuir el índice de pobreza, pero no el de la inequidad distributiva, los esfuerzos para combatir la criminalidad tendrán resultados limitados. Similarmente, se fundamenta la tesis de que mientras persistan distintos enfoques para entender y para medir la pobreza entre países

vecinos, también persistirán las dificultades para instrumentar políticas de cooperación para disminuir la criminalidad en zonas fronterizas.

Para fundamentar estas tesis, seguimos el siguiente plan: 1) Se hace una breve descripción de algunos de los distintos métodos utilizados para medir la pobreza; 2) Se realizan algunos comentarios en torno al problema de la pobreza a nivel mundial, latinoamericano, estadounidense, mexicano y estatal de México; 3) Se procede a explicitar ciertos énfasis en lo referido a la desigualdad de la distribución del ingreso; 4) Se hace notar la dificultad para coordinar políticas públicas para atacar la criminalidad en zonas fronterizas; 5) Se detalla que los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos se ubican dentro de los niveles más bajos de la estructura de la distribución del ingreso considerando los grupos étnicos nacidos en el exterior residentes en los Estados Unidos; y 6) Se hace una revisión de lo que algunos autores ha encontrado en países desarrollados respecto del impacto que sobre la criminalidad tiene la inequidad comparativa de la distribución del ingreso.

### **La pobreza en los niveles: mundial, latinoamericano y nacional-mexicano.**

Es imprescindible aclarar lo que, aquí, se entiende por pobreza. Para lo cual es indispensable recordar, lo antes dicho, acerca de que las circunstancias particulares en las que se encuentra cada institución que se esfuerza en abordar este tema son determinantes para que (cada una de ellas) ajuste sus criterios de medición de la pobreza a su particular realidad en cuanto a su información disponible y también de acuerdo a sus objetivos específicos por ella perseguidos. Para el caso del nivel mundial, de manera muy sintética diremos que es el Banco Mundial quién ha definido que una persona se encuentra en condiciones de pobreza en el caso de que gane un ingreso diario por debajo del umbral propuesto por el Banco Mundial, el cual es \$ 1,25 Dólares de Estados Unidos (US\$) considerando la Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) –ver, a continuación, el RECUADRO 1---. Así pues, para poder hacer un comparativo a nivel mundial, se ha requerido de contar con estadísticas de determinadas características y con una disponibilidad tal que, para los datos obtenidos hasta el año 2005, la mencionada estimación ha sido posible.

**RECUADRO 1**

**MEDICION DE LA POBREZA (BANCO MUNDIAL)**

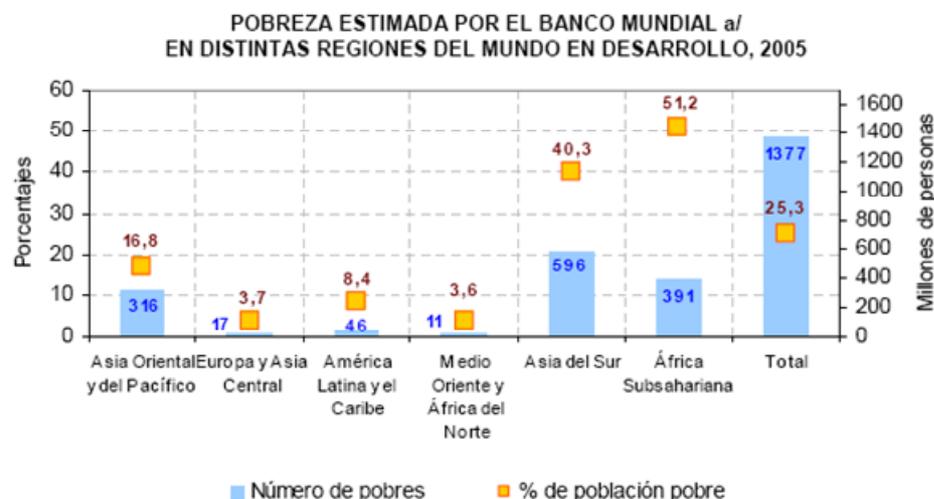
El Banco Mundial, a los efectos de disponer de una medida de pobreza absoluta comparable entre las distintas regiones y países, ha venido utilizando durante las últimas décadas un estándar internacional construido en base a las líneas nacionales de pobreza adoptadas por los países con los menores niveles de ingreso per cápita en el mundo.

Esta aproximación requiere que dos personas con el mismo poder adquisitivo sean tratadas igual, aun cuando vivan en diferentes países. Por la razón antes mencionada, el Banco Mundial ha utilizado la Paridad de Poder Adquisitivo (PPA), que implica la conversión de una moneda local en una moneda de referencia (US\$), en términos de equivalencia de poder adquisitivo. Siguiendo esta lógica, en 1991 se estimó una línea internacional de pobreza equivalente a 1 US\$ PPA diario a precios de 1985. En el 2000 la línea fue re-calculada a precios de 1993, y se fijó en 1,08 US\$ PPA... En el 2005 el Banco coordinó un ejercicio de actualización de los valores PPA, que procuró corregir algunos problemas observados en las mediciones anteriores. Los nuevos valores PPA de 2005 sirvieron como insumos básicos para la actualización del valor de la línea de pobreza internacional usada por el Banco. El nuevo umbral propuesto por el Banco Mundial es 1,25 US\$ PPA diario, valor que representa el promedio de las líneas nacionales de pobreza usadas en los 15 países (con encuestas disponibles) de ingreso o consumo per cápita más bajo en el mundo (Malawi, Malí, Etiopía, Sierra Leona, Níger, Uganda, Gambia, Ruanda, Guinea Bissau, Tanzania, Tayikistán, Mozambique, Chad, Nepal y Ghana). En base a esta nueva línea internacional, se estimó la incidencia de la pobreza en los países en desarrollo al 2005 y se modificaron las estimaciones para los años previos, retrocediendo hasta 1981.

Fuente Documento: **"Panorama social de América Latina, 2008"**, preparado conjuntamente por la División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con la participación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, que contó con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). En la Web-Page: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/34732/P34732.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl>

En base a las estadísticas citadas del año 2005, el Banco Mundial, ha realizado sus mas recientes esfuerzos por conocer la situación de la pobreza en el mundo en desarrollo.

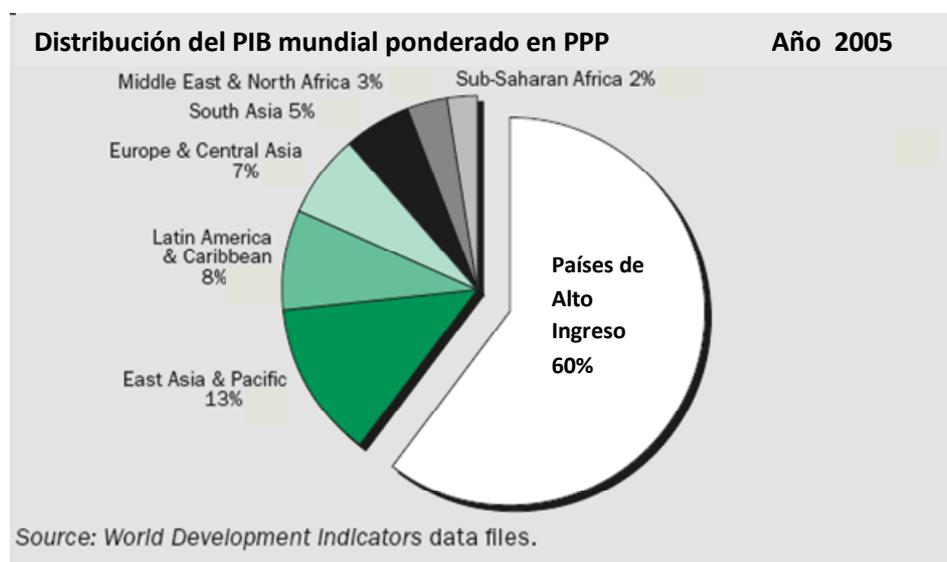
GRAFICA 1



Fuente Documento: **Panorama social de América Latina, 2008**, CEPAL (capítulo 1 – Pobreza)

En la GRÁFICA 1, mostrada antes, podemos hacer notar que en términos absolutos en Asia del Sur habitan la mayoría de los pobres (596 Millones). En segundo lugar está el Africa Subsahariana (391 Millones), en tercero Asia Oriental y del Pacífico (316 Millones) y, hasta el cuarto lugar, encontramos a América Latina y el Caribe con 46 Millones de pobres. Es interesante comparar la gráfica anterior con la que refleja como está distribuido el Producto Interno Bruto (GDP) Mundial –

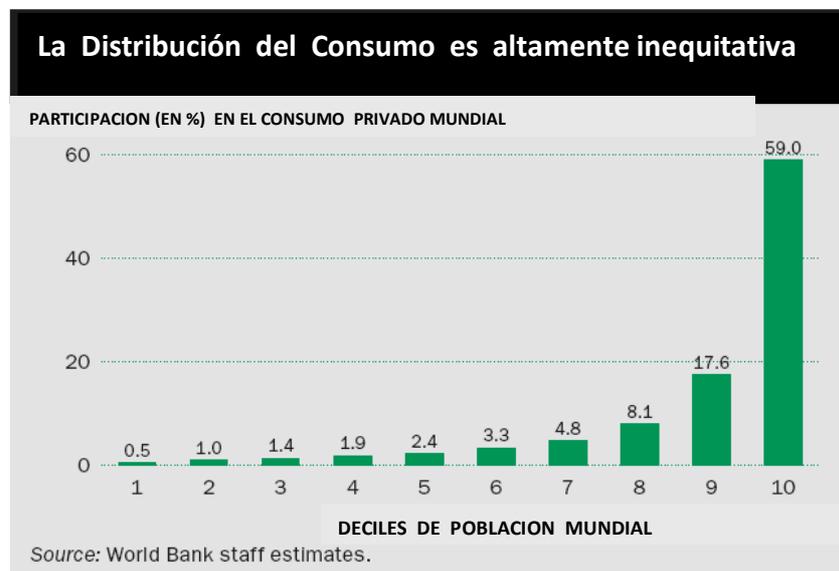
GRAFICA 2



FUENTE: [http://siteresources.worldbank.org/DATASTATISTICS/Resources/WDI08\\_section1\\_intro.pdf](http://siteresources.worldbank.org/DATASTATISTICS/Resources/WDI08_section1_intro.pdf)

Asia Oriental y del Pacífico en el tercer lugar según el número de pobres está en el segundo lugar en la repartición del PIB (13%), le sigue Latino America (8%), pero Asia del Sur que tiene el mayor numero absoluto de pobres solo posee el 5% del PIB mundial. Así pues, el último comentario antes realizado nos lleva a considerar la extrema desigualdad de la distribución geográfico-regional de la riqueza (PIB), pero lo que es también impactante es la distribución del “Consumo Privado” -- medido conciderando la ya mencionada Paridad del Poder Adquisitivo (PPA). --Esto lo podemos apreciar en la gráfica siguiente:

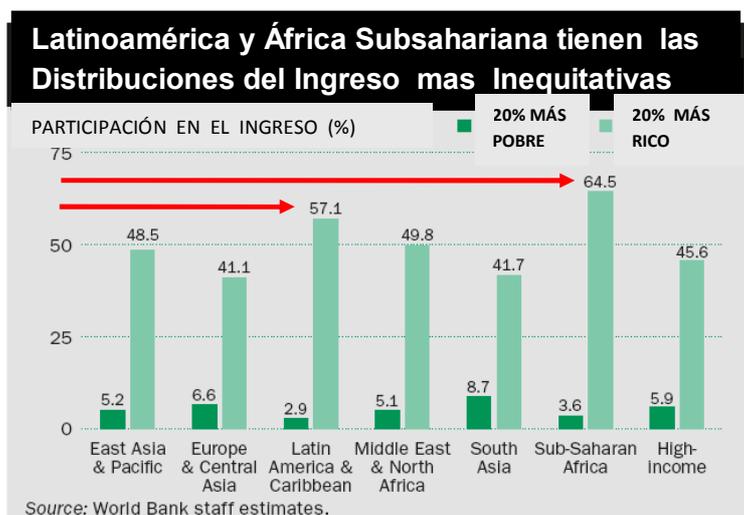
GRAFICA 3



FUENTE: [http://siteresources.worldbank.org/DATASTATISTICS/Resources/WDI08\\_section1\\_intro.pdf](http://siteresources.worldbank.org/DATASTATISTICS/Resources/WDI08_section1_intro.pdf)

El 10% mas pobre consume comparativamente 118 veces menos que el 10% mas rico. Aún mas. El 70% de la población apenas si le corresponde el 15% del consumo privado mundial, en otras palabras el 30% de la población disfruta del 85% del mencionado consumo privado. Y ¿Dónde se ubicará la mayor desigualdad comparativa?. Veámoslo:

GRAFICA 4



FUENTE: [http://siteresources.worldbank.org/DATASTATISTICS/Resources/WDI08\\_section1\\_intro.pdf](http://siteresources.worldbank.org/DATASTATISTICS/Resources/WDI08_section1_intro.pdf)

En la gráfica inmediata anterior constatamos que en Africa Sub-Sahareana y en América Latina el 20% mas rico se queda (en promedio) con el 60% del ingreso y el 20% mas pobre únicamente con el 3% del ingreso. Es decir 20 veces menos ingreso

Por su parte la CEPAL (para el caso latinoamericano) ha realizado sus trabajos para analizar lo que, en esta región, está ocurriendo en el ámbito de la pobreza.

**RECUADRO 2  
MEDICIÓN DE LA POBREZA (CEPAL)**

El enfoque utilizado para estimar la pobreza consiste en clasificar a una persona como “pobre” cuando el ingreso por habitante de su hogar es inferior al valor de la “línea de pobreza”, o monto mínimo necesario que le permitiría satisfacer sus necesidades esenciales. Las líneas de pobreza, expresadas en la moneda de cada país, se determinan a partir del valor de una canasta de bienes y servicios, empleando el método del “costo de las necesidades básicas”.

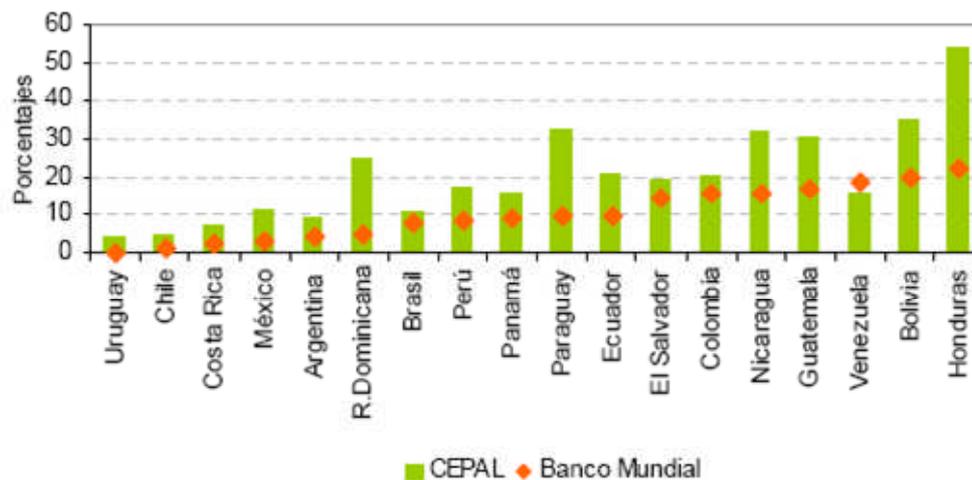
En todos los casos en que se dispuso de los antecedentes necesarios, se estimó el costo de la canasta básica de alimentos correspondiente a cada país y zona geográfica; dicha canasta abarca los bienes necesarios para cubrir las necesidades nutricionales de la población, tomando en consideración los hábitos de consumo, la disponibilidad efectiva de alimentos y sus precios relativos, así como las diferencias de precios entre áreas metropolitanas, demás zonas urbanas y zonas rurales. A este valor, la “línea de indigencia”, se agregó el monto requerido por los hogares para satisfacer las necesidades básicas no alimentarias, a fin de calcular el valor total de la línea de pobreza. Para ello, se multiplicó la línea de indigencia por un factor constante: 2 para las zonas urbanas y 1,75 para las rurales.

El equivalente mensual en dólares de las líneas de pobreza más recientes varía entre 57 y 175 dólares por persona en las áreas urbanas, y entre 39 y 101 dólares por persona en las áreas rurales; en el caso de las líneas de indigencia, los valores fluctúan entre 29 y 93 dólares en las áreas urbanas, mientras que en las rurales van de 22 a 58 dólares (los valores más bajos corresponden a Bolivia y Nicaragua y los más altos a México y la República Bolivariana de Venezuela)

Fuente Documento: **Panorama social de América Latina, 2008**, preparado conjuntamente por la División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con la participación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, que contó con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

GRAFICA 5

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA EXTREMA POBREZA,  
BANCO MUNDIAL a/ Y CEPAL b/, ALREDEDOR DE 2005



Fuente Documento: **Panorama social de América Latina, 2008**, CEPAL (capítulo 1 – Pobreza)

En la GRAFICA 5 podemos observar que la misma CEPAL realizó un comparativo de sus estimaciones acerca de la pobreza en América Latina con las que llevó a cabo el Banco Mundial para 18 de los países de nuestro continente (también con datos de alrededor de 2005). En la citada gráfica detectamos que las estimaciones de la magnitud de la pobreza realizadas por parte del Banco Mundial en 17 (el 94%) de los países están por debajo de lo estimado por la CEPAL. (Solo Venezuela es el único caso en el que la CEPAL considera que tiene un porcentaje de pobreza inferior al calculado por el Banco Mundial). Por otra parte, la CEPAL opina que las estimaciones del Banco se quedan significativamente cortas (100% ó más) para los casos de México, R. Dominicana, Paraguay, Ecuador, Nicaragua, Guatemala, Bolivia y Honduras.

Por otra parte, recurriendo a la misma Gráfica, en el caso de México, se confirma que tanto con los cálculos del Banco Mundial como los de la CEPAL, es el país en el cuarto lugar en el ámbito de los menores niveles de pobreza. Es decir, solo encontramos menos pobreza comparativa en Uruguay, Chile y Costa Rica (Los cuales son los menos pobres de Latinoamérica). Mientras que los países latinoamericanos más pobres son: (ubicándolos de mayor a menor pobreza relativa) Honduras, Bolivia, Nicaragua y Guatemala. Desde el nivel del continente ahora podemos descender de

México. Para el propósito de medir la pobreza el gobierno federal mexicano organizó el *Comité Técnico para la Medición de la Pobreza*, que aglutinó especialistas académicos y técnicos gubernamentales para establecer una metodología consensuada para la medición oficial de la pobreza en México.

### RECUADRO 3 MEDICIÓN DE LA POBREZA (GOBIERNO DE MEXICO)

Respecto de la especificación de *líneas de pobreza*, el *Comité Técnico para la Medición de la Pobreza* presentó tres Umbrales de referencia. El primero está relacionado con la imposibilidad de los hogares de obtener una canasta alimentaria aun haciendo uso de todos los recursos disponibles. **El punto de partida** para la definición de los bienes nutricionales mínimos necesarios es la cuantificación de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) definida y calculada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)<sup>6</sup>. Esta canasta está calculada para el ámbito rural y el urbano, a partir de la estructura de gasto de los hogares del estrato que obtiene los requerimientos mínimos de nutrientes. **El segundo umbral** corresponde a cuando los recursos del hogar no alcanzan para adquirir el valor de la canasta alimentaria, más una estimación de los gastos necesarios en salud, vestido, calzado, vivienda, transporte y educación. Ante la falta de información confiable de lo que la sociedad considera como necesidades básicas no alimentarias susceptibles de agregarse monetariamente, el componente no alimentario de este y el siguiente umbral se calculó de forma indirecta y aproximada a través de la expansión del valor de la CBA, mediante la aplicación del inverso del coeficiente de Engel y modificaciones a esta metodología<sup>8</sup>. Por último, **el tercer umbral** se asocia a la imposibilidad de adquirir el valor de los bienes anteriores, más una estimación de los gastos no alimentarios considerados como necesarios en los patrones de gasto de la población. Así pues, se propusieron 3 “Líneas”

- *Línea 1.* Considera a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades mínimas de alimentación –equivalente a 15.4 y 20.9 pesos diarios de agosto del año 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.
- *Línea 2.* Incluye a los hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades de alimentación, así como para sufragar los gastos mínimos en educación y salud –equivalentes a 18.9 y 24.7 pesos diarios del 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.
- *Línea 3.* Se refiere a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público –equivalentes a 28.1 y 41.8 pesos diarios del 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.

-----  
Fuente Documento “Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX”. Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) Comité Técnico para la Medición de la Pobreza Serie: Documentos de Investigación 2.

La SEDESOL, en su “**Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012**” ha definido las anteriormente llamadas 3 “Líneas”, de la siguiente manera:

1) **La pobreza alimentaria:** Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.

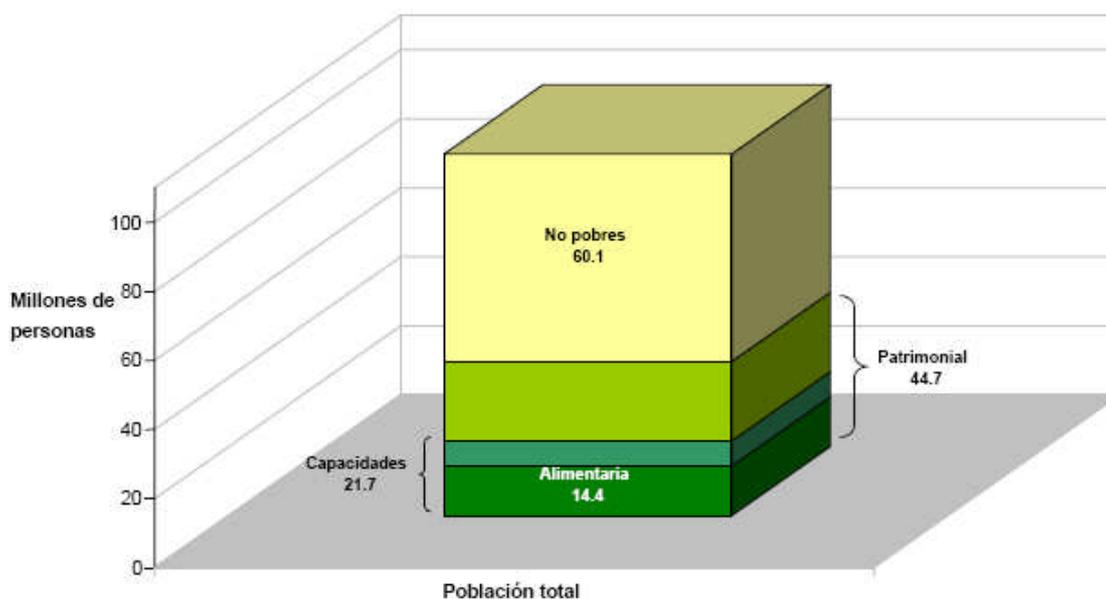
2) **La pobreza de capacidades:** Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y en educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más para estos fines.

3) **La pobreza de patrimonio:** Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como para realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar sea utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

Por lo tanto la situación (al año 2006) de la pobreza en México es la siguiente: Como la pobreza patrimonial engloba las otras dos clases de pobreza. Entonces los “Si pobres” suman 44.7 millones y los “No pobres” son el resto de la población total (60.1 millones de mexicanos). En la condición extrema de pobreza están los 14.1 millones bajo la línea de pobreza alimentaria.

GRAFICA 6

**Pobreza nacional 2006  
(Millones de personas)**



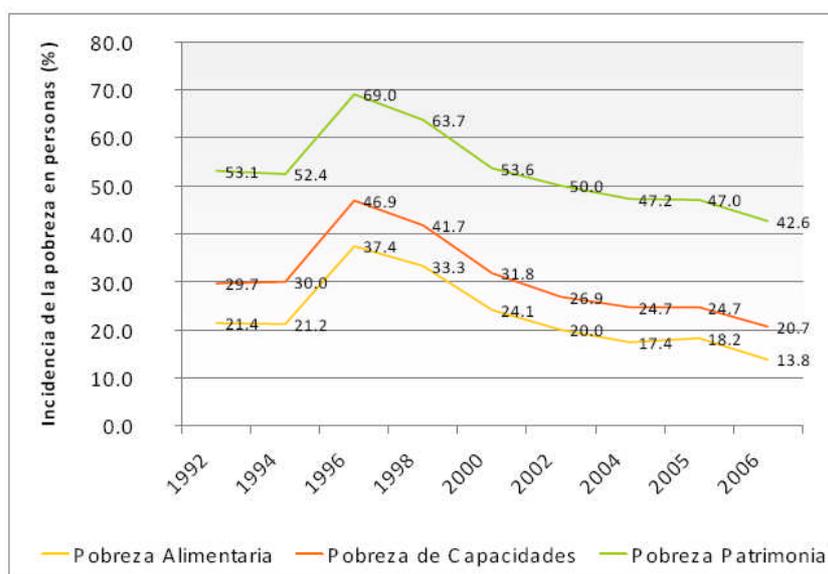
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2006

Fuente Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012 (SEDESOL)

Así mismo, la forma cómo han evolucionado, recientemente, a lo largo del tiempo los antes citados tres niveles de pobreza es la siguiente:

GRAFICA 7

Evolución de la Pobreza en México



Fuente Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012 (SEDESOL)

A partir de lo mostrado hasta aquí, claramente, observamos que la pobreza en México, ha ido disminuyendo. No obstante lo anterior, este comportamiento de la pobreza en México debe de contextualizarse respecto del ámbito Latinoamericano. Eso lo haremos a continuación

### La pobreza mexicana y el contexto latinoamericano.

Según la CEPAL, en su “Panorama social de América Latina, 2008” (Documento preparado conjuntamente por la División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, ver la web-page <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/34732/PSE2008-SintesisLanzamiento.pdf>) nueve naciones latinoamericanas, durante los últimos años han logrado reducir la

distancia en cuanto a la distribución de la riqueza. Esas naciones son Venezuela, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Paraguay... por su parte México se caracteriza por un relativo estancamiento en su estructura distributiva. El 10 por ciento de los hogares más ricos de México concentra aproximadamente 35 por ciento de los ingresos totales del país, mientras tanto, el 40 por ciento de los hogares más pobres capta solo el 17 por ciento de la riqueza nacional mexicana.

En los países donde se ha reducido la brecha ha sido debido a: (1).- Porque ha habido un aumento en la participación de la riqueza por parte de los hogares más pobres de la población de esos países, (2).- Se considera que son atribuibles a aumentos salariales entre la población más pobre. “Y en los países –como México–, donde la brecha se mantuvo relativamente constante, los ingresos laborales también constituyen el principal elemento a la hora de explicar la variación de los ingresos totales”, añade.

En los países antes mencionados, indica, que el 40 por ciento de los hogares más pobres aumentaron su participación en el ingreso total en (por lo menos) un punto porcentual, ó inclusive, hasta en cuatro puntos, como en el caso de Venezuela. Así es como ilustra que, en Venezuela, los hogares más ricos concentran el 28 por ciento de la riqueza nacional, es decir 7 puntos abajo del promedio regional y del reportado para México. En el documento antes citado México se ubica junto con otras naciones (Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú y Uruguay), donde ha habido “un relativo estancamiento en su estructura distributiva”.

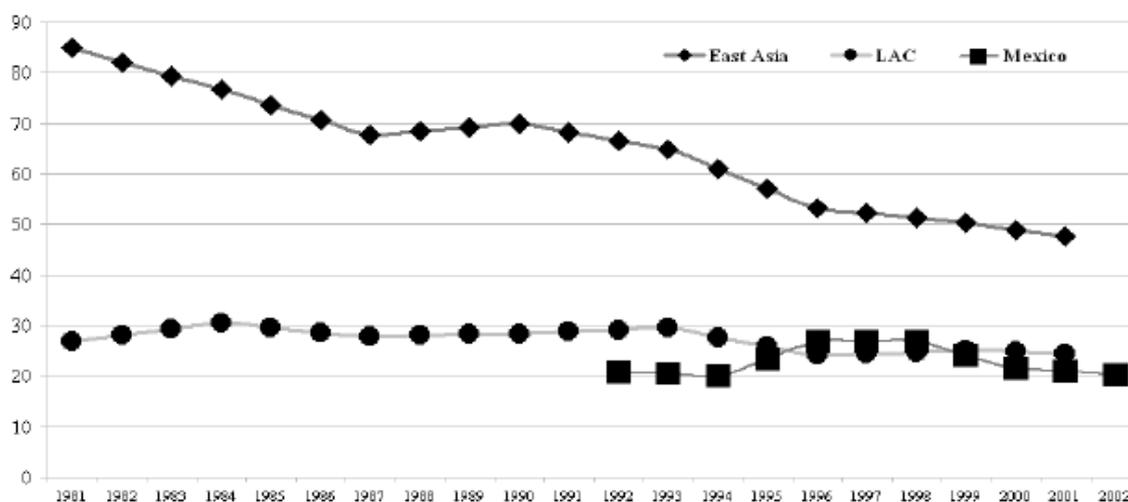
Casos especiales los constituyen tres naciones –Guatemala, Honduras y República Dominicana– donde en los pasados cinco años aumentó la brecha entre los grupos extremos de la distribución tanto porque los grupos más ricos aumentaron su participación en la riqueza nacional como porque hubo un deterioro de los grupos de menores ingresos.

### **La pobreza y el gasto público en México.**

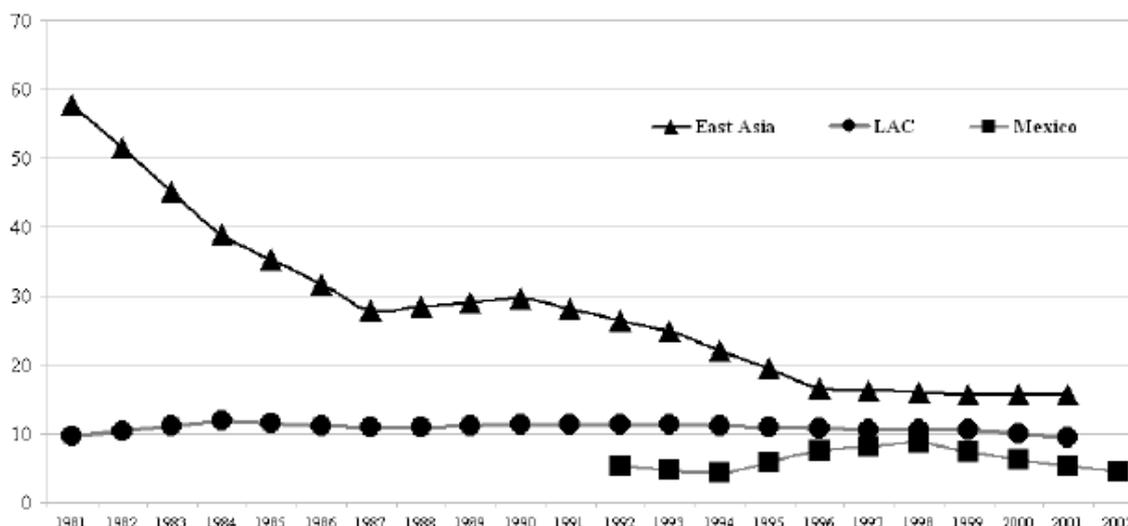
Por otra parte, la citada disminución de la pobreza mexicana debe ponderarse dentro del ámbito del uso del Gasto Publico empleado en la lucha contra la misma. Para

llevar a cabo lo anterior, podemos utilizar el estudio publicado en Enero del 2005 en la serie “**En Breve**” por parte del Banco Mundial, el cual fue titulado: “Pobreza en México una Evaluación de las Condiciones, las Tendencias y la Estrategia del Gobierno” elaborado por: *Michael Walton y Gladys López-Acevedo*. (Ver las dos Figuras siguientes; **1a** y **1b**)

**Figura 1a – Porcentaje de personas que viven con menos de US\$2 al día**



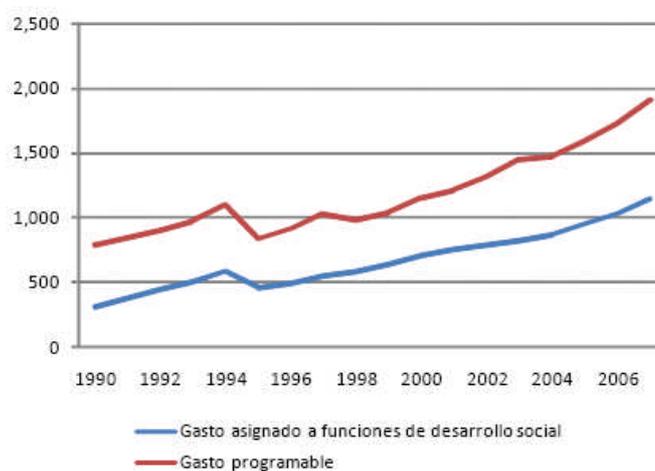
**Figura 1b – Porcentaje de personas que viven con menos de US\$1 al día**



Como podemos observar, con estadísticas comparables en el largo plazo, (1981-2002), podemos constatar que, entre 1992 y 2001 tanto México como América Latina han vivido procesos de lucha contra la pobreza mucho más lentos que los que ocurrieron en el Este Asiático. (Ponderadas con la Paridad del Poder Adquisitivo -PPA- de 1993).

En el estudio antes mencionado los autores nos hacen notar algo muy importante que ha estado sucediendo en materia del Gasto Público con orientación social (Educación, la seguridad social, la salud, etc.). En las dos gráficas que siguen ilustramos lo ocurrido en tal rubro del Gasto.

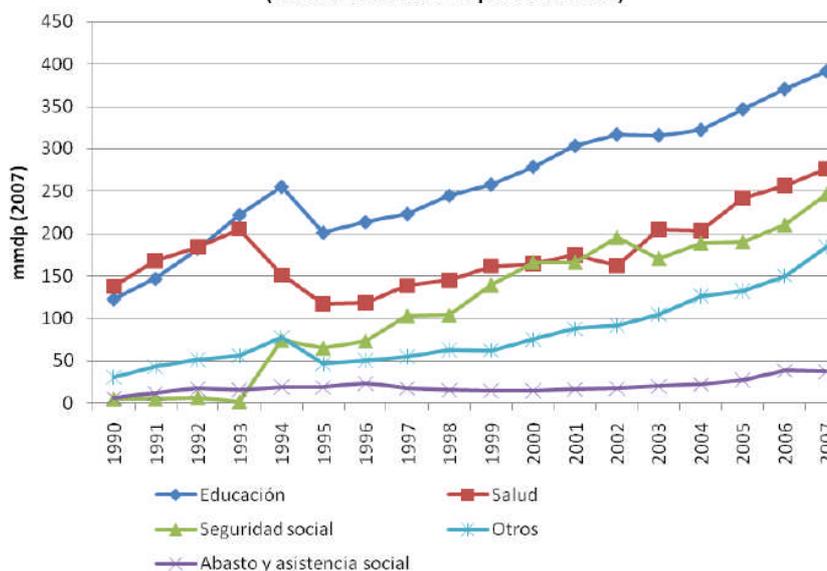
**GRAFICA 8**  
Gasto Social en México 1990-2007  
(Miles de millones de pesos de 2007)



Fuente: Elaboración del CONEVAL con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la Cuenta Pública Federal (1990 a 2006) y Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2007.

La Gráfica 8 calculada a precios constantes del 2007 nos muestra como el citado Gasto Social, (a excepción de bienio 1994-1995), se ha incrementado invariablemente.

**GRAFICA 9**  
**Gasto Social según clasificación funcional en México 1990-2007**  
 (Miles de millones de pesos de 2007)



Nota: El rubro de Otros incluye de 1990 a 2002 el gasto en los rubros Laboral y Desarrollo Regional y Urbano; y de 2003 a 2007 el gasto en los rubros de Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional y Agua Potable y Alcantarillado.

Fuente: “Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México” (2008)

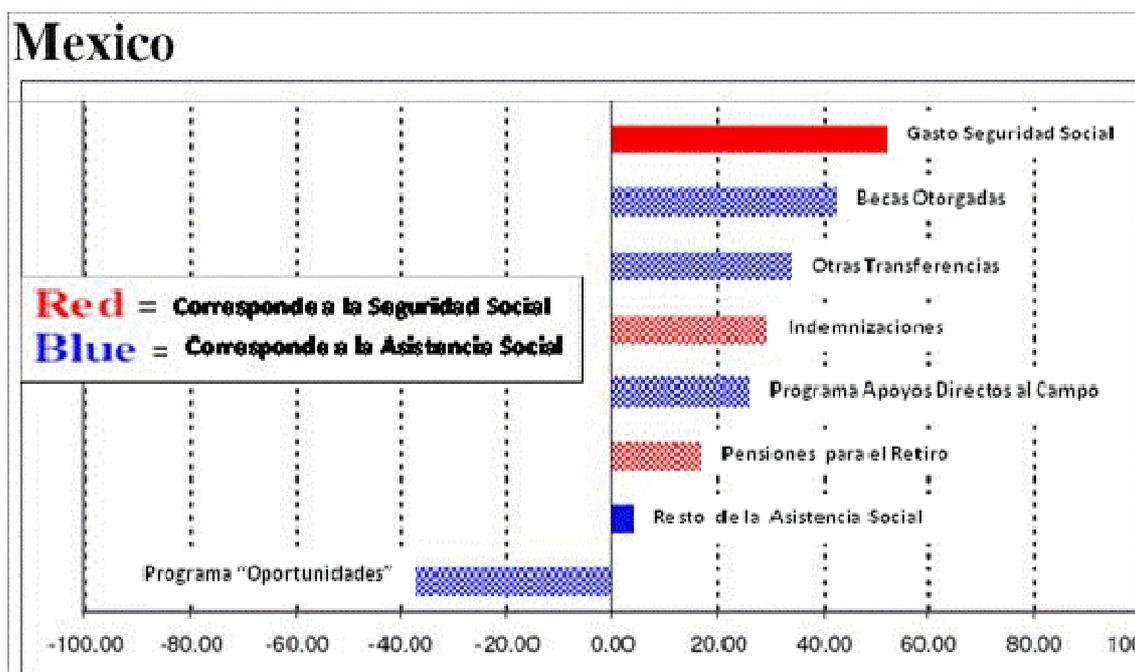
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL)

<http://www.coneval.gob.mx/contenido/home/2509.pdf>

En la Gráfica 6 constatamos que únicamente las erogaciones en abasto y asistencia social han permanecido casi constantes. Todos los demás rubros han crecido. Ahora bien, a pesar del anteriormente comprobado crecimiento en Gasto Social, el estudio, “Redistributing Income to the Poor and the Rich: Public Transfers in Latin America and the Caribbean” elaborado por Kathy Lindert, Emmanuel Skoufias, and Joseph Shapiro, y publicado en el año 2005 por The World Bank (Ver el documento del siguiente link: [http://wwwtest.aup.edu/lacea2005/system/step2\\_php/papers/lindert\\_klin.pdf](http://wwwtest.aup.edu/lacea2005/system/step2_php/papers/lindert_klin.pdf)) nos permite ver que existen ámbitos donde la incidencia del gasto es fuertemente desigual en el sentido de estar beneficiando comparativamente más a los, ya de por sí, con elevados ingresos. Como por ejemplo las pensiones del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (conocido por sus siglas ISSSTE), la educación superior (conocida en los países de habla inglesa como educación terciaria) y los beneficios del Instituto Mexicano del Seguro Social (llamado IMSS) para los trabajadores activos. La Gráfica No. 10 (que se muestra a continuación) alecciona sobre estos hechos aquí mencionados.

Este argumento se fundamenta por medio de un indicador de la incidencia del gasto entre los grupos de ingresos: Se trata del “Coeficiente de Concentración” (similar al coeficiente de Gini). El citado indicador adquiere el valor de:  $-100$  si todo el gasto correspondiente a un cierto rubro se destina a los más pobres, ó el valor de  $0$  (cero) si todos reciben el mismo gasto y alcanza de valor de  $+100$  cuando todo el gasto de determinado rubro integrante del gasto social, se destina a los más ricos.

GRAFICA 10



Fuente: [http://wwwtest.aup.edu/laces2005/system/step2\\_php/papers/lindert\\_klin.pdf](http://wwwtest.aup.edu/laces2005/system/step2_php/papers/lindert_klin.pdf)

Como podemos observar que con excepción de: el programa llamado “Oportunidades”, todo el demás gasto de carácter social está favoreciendo a los ricos.

### La Pobreza en México a Nivel Estatal.

Para poder abordar la pobreza estatal se requiere nuevamente de informar al lector acerca del método utilizado –para abordar los citados niveles de desagregación -

por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). <http://www.coneval.gob.mx/>

#### **RECUADRO 4**

### **MEDICIÓN DE LA POBREZA ESTATAL**

#### **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)**

La “**Metodología de Imputación**”, surge como respuesta a una problemática frecuentemente encontrada en la investigación sobre los niveles de pobreza en distintos espacios socio-geográficos. La idea es simple, y parte del hecho de que las encuestas usadas tradicionalmente para medir la pobreza, como las de ingresos y gastos de los hogares o de medición de los niveles de vida, generalmente no permiten hacer estimaciones con un alto nivel de desagregación. Las mediciones de pobreza por ingresos a nivel estatal y municipal se realizaron empleando un procedimiento econométrico elaborado por Elbers *et al.* --(Elbers, Chris, Lanjouw, J.O., and Lanjouw P. (2003). "Micro-level estimation of poverty and inequality". *Econometrica* 71(1): Pp 355-364.) -- el cual permitió combinar la información de la **Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)**, donde se detallan los ingresos de las familias, con la información censal del II Censo de Población y Vivienda 2005.

#### **La idea básica de la metodología**

1. Se define  $W$ , un indicador de bienestar en una población.  $W$  se deriva a partir de la distribución de una variable de interés  $y_h$ , definida a nivel de los hogares. Por ejemplo, en la aplicación en México  $W$  podría ser el porcentaje de hogares pobres por ingresos.
2. Se usa la información de la encuesta de hogares (la ENIGH 2005 en México), que capta de manera detallada el ingreso, para estimar la distribución conjunta de  $y_h$  y de un conjunto de covariables  $x_h$ . Las covariables representan un conjunto de factores que permiten predecir el ingreso de los hogares.
3. Se restringen las covariables  $x_h$  de la encuesta al subconjunto de ellas que fue captado de manera apropiada y comparable en el censo de población. La comparabilidad se valora tanto en términos de sus definiciones conceptuales como en su forma de captación empírica (mismos códigos para las mismas categorías de las variables).
4. La distribución obtenida en el segundo punto se utiliza para generar la distribución de  $y_h$  para cualquier subpoblación en el censo, incluyendo, por supuesto, la población total del mismo. Sin embargo, dicha distribución es condicional a las características  $x_h$ .
5. El hecho de que esta distribución está condicionada a los valores  $x_h$  hace esencial que las covariables en la encuesta y el censo sean las mismas y que tengan la misma distribución estadística tanto en la encuesta como en la enumeración censal. En otras palabras, es imprescindible considerar exclusivamente aquellas variables que fueron captadas en ambas fuentes de información y para las cuales su distribución en la encuesta refleja adecuadamente la distribución observada en el censo.
6. Es factible demostrar que esta distribución permite generar la distribución condicional de  $W$ , en particular el estimador del valor medio de  $W$  y su error estándar. En la aplicación sugerida en el punto 1, se estimaría la incidencia promedio de la pobreza por ingresos; la estimación de su error estándar permitiría conocer la precisión de dicho estimador.
7. El artículo demuestra que la aplicación de la metodología propuesta permite generar estimadores de incidencia de la pobreza —y en general de diversos indicadores de bienestar o de desigualdad— cuyos errores estándar son similares a los encontrados para los dominios de estudio de encuestas nacionales de condiciones de vida, pero para poblaciones cuyo número de habitantes es cien veces menor.
8. En términos de las necesidades del CONEVAL, esto significa que, dado que las estimaciones resultantes son suficientemente precisas y confiables, es factible obtener estimaciones sobre la incidencia de la pobreza a nivel estatal y municipal, a pesar de no contar con representatividad estatal en la ENIGH ni sobre información de ingreso en el Censo de Población.

Fuente: **Los mapas de Pobreza en México. Anexo técnico metodológico.** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) Julio de 2007

[http://www.coneval.gob.mx/contenido/med\\_pobreza/1024.pdf](http://www.coneval.gob.mx/contenido/med_pobreza/1024.pdf)

**CUADRO 1**

**Estimación de la población en pobreza a nivel estatal y nacional utilizando la metodología de imputación, 2005**

Entidad federativa	Población total (miles de personas)	población en miles de personas		
		Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Nacional 1	103,263	18,954	25,670	48,896
Aguascalientes	1,065	159	252	544
Baja California	2,844	37	64	261
Baja California Sur	512	24	41	120
Campeche	755	151	206	388
Coahuila	2,495	215	379	1,023
Colima	568	51	85	218
Chiapas	4,293	2,018	2,399	3,248
Chihuahua	3,241	278	432	1,109
Distrito Federal	8,721	474	902	2,775
Durango	1,509	368	508	897
Guanajuato	4,894	924	1,302	2,527
Guerrero	3,115	1,309	1,563	2,187
Hidalgo	2,346	602	774	1,272
Jalisco	6,752	735	1,162	2,807
México	14,007	1,999	3,133	6,987
Michoacán	3,966	923	1,222	2,161
Morelos	1,613	172	279	668
Nayarit	950	163	222	416
Nuevo León	4,199	153	303	1,153
Oaxaca	3,507	1,338	1,645	2,385
Puebla	5,383	1,437	1,900	3,174
Querétaro	1,598	200	286	603
Quintana Roo	1,135	125	181	415
San Luis Potosí	2,410	620	802	1,337
Sinaloa	2,608	358	534	1,152
Sonora	2,395	229	378	967
Tabasco	1,990	567	729	1,182
Tamaulipas	3,024	311	530	1,359
Tlaxcala	1,068	191	280	549
Veracruz	7,110	1,991	2,581	4,216
Yucatán	1,819	328	477	940
Zacatecas	1,368	286	400	733

1 Las estimaciones nacionales corresponden a la ENIGH 2005; debido a esto las sumas pueden diferir de los totales nacionales, ya que la estimación por entidad federativa se realiza por métodos de imputación estadística  
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005.

Como podemos observar, en el cuadro 1, los estados con mayor población absoluta son: el Estado de México, (14.0 millones) seguido por el Distrito Federal (8.7 millones), Veracruz (7.1 millones), Jalisco (6.7 millones) y Puebla (5.3 millones). Por otra parte los que, en términos absolutos, tienen mayor número de pobres (considerando

la pobreza globalizante, es decir, la de tipo Patrimonial) son: el Estado de México (6.9 millones), Veracruz (4.2 millones), Chiapas (3.2 millones) y Puebla (3.1 millones). Obviamente que, lo antes expuesto, necesita ser complementado con la información respecto de lo que ocurre en términos relativos. ¿Cuáles son los estados del país con mayor ó con menor pobreza comparativa? Esto lo veremos en el siguiente cuadro.

## CUADRO 2

**Estimación de la incidencia de la pobreza en personas a nivel estatal y nacional utilizando la metodología de imputación, 2005**  
**PORCENTAJE DE POBLACIÓN (RESPECTO DE LA TOTAL ESTATAL) EN CADA NIVEL DE POBREZA**

Entidad federativa	Pobreza Total		
	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Nacional <sup>1</sup>	18.2	24.7	47.0
Aguascalientes	14.9	23.6	51.1
Baja California	1.3	2.3	9.2
Baja California Sur	4.7	8.0	23.5
Campeche	20.0	27.3	51.4
Coahuila	8.6	15.2	41.0
Colima	8.9	14.9	38.5
Chiapas	47.0	55.9	75.7
Chihuahua	8.6	13.3	34.2
Distrito Federal	5.4	10.3	31.8
Durango	24.4	33.7	59.4
Guanajuato	18.9	26.6	51.6
Guerrero	42.0	50.2	70.2
Hidalgo	25.7	33.0	54.2
Jalisco	10.9	17.2	41.6
México	14.3	22.4	49.9
Michoacán	23.3	30.8	54.5
Morelos	10.7	17.3	41.4
Nayarit	17.2	23.3	43.8
Nuevo León	3.6	7.2	27.5
Oaxaca	38.1	46.9	68.0
Puebla	26.7	35.3	59.0
Querétaro	12.5	17.9	37.7
Quintana Roo	11.0	16.0	36.5
San Luis Potosí	25.7	33.3	55.5
Sinaloa	13.7	20.5	44.2
Sonora	9.6	15.8	40.4
Tabasco	28.5	36.6	59.4
Tamaulipas	10.3	17.5	44.9
Tlaxcala	17.9	26.2	51.4
Veracruz	28.0	36.3	59.3
Yucatán	18.1	26.2	51.7
Zacatecas	20.9	29.3	53.6

<sup>1</sup> Las estimaciones nacionales corresponden a la ENIGH 2005.  
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el II Contorno de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005

En el Cuadro 2 debemos destacar que el estado relativamente más pobre es Chiapas ya que el 75% de su población está en condiciones de pobreza Patrimonial, le siguen con menor pobreza relativa Guerrero (70% de su población) y Oaxaca (68%). Por otra parte la entidad federativa comparativamente menos pobre es Baja California (solo 9.2% de su población). A su vez, a Baja California, le siguen: Baja California Sur (23%) y Nuevo León (27%). Los demás estados se encuentran en una franja acotada por el 31% (Distrito Federal) y el 59% (Puebla y Veracruz).

### **La Migración de la Pobreza Mexicana hacia los Estados Unidos de Norteamérica.**

Continuando con el tema de la pobreza en el nivel Estatal, es de gran importancia relacionar la citada pobreza con lo que ha estado ocurriendo en el ámbito de la migración (especialmente la emigración estatal mexicana hacia los Estados Unidos de Norteamérica) para ello, inicialmente, nos referiremos al siguiente cuadro que, la fuente ahí mencionada al calce del cuadro, elaboró con base a estimaciones del Consejo Nacional de Población para los años 1990 y 2003.

## CUADRO 3

Población nacida en México residente  
en Estados Unidos, por entidad federativa de nacimiento, 1990 y 2003.

<i>Entidad federativa</i>	<i>Absolutos</i>		<i>Distribución porcentual</i>			<i>TCPA</i>
	<i>1990</i>	<i>2003</i>	<i>1990</i>	<i>2003</i>	<i>1990-2003</i>	
<i>Nacional</i>	5 413 082	9 866 755	100.0	100.0	4.6%	
Aguascalientes	71 038	134 738	1.3	1.4	4.9%	
Baja California	486 173	498 132	9.0	5.0	0.2%	
Baja California Sur	13 637	17 213	0.3	0.2	1.8%	
Campeche	4 777	9 341	0.1	0.1	5.2%	
Coahuila de Zaragoza	133 986	180 291	2.5	1.8	2.3%	
Colima	57 170	92 732	1.1	0.9	3.7%	
Chiapas	6 318	32 622	0.1	0.3	12.6%	
Chihuahua	338 780	478 760	6.3	4.9	2.7%	
Distrito Federal	270 978	413 395	5.0	4.2	3.2%	
Durango	204 871	327 306	3.8	3.3	3.6%	
Guanajuato	400 033	921 477	7.4	9.3	6.4%	
Guerrero	107 405	347 528	2.0	3.5	9.0%	
Hidalgo	32 977	194 075	0.6	2.0	13.6%	
Jalisco	912 093	1 349 238	16.8	13.7	3.0%	
Estado de México	206 566	586 196	3.8	5.9	8.0%	
Michoacán de Ocampo	571 002	1 059 366	10.5	10.7	4.8%	
Morelos	72 656	204 851	1.3	2.1	8.0%	
Nayarit	99 315	177 917	1.8	1.8	4.5%	
Nuevo León	197 012	294 178	3.6	3.0	3.1%	
Oaxaca	69 574	231 968	1.3	2.4	9.3%	
Puebla	85 369	305 442	1.6	3.1	9.8%	
Querétaro de Arteaga	47 384	106 145	0.9	1.1	6.2%	
Quintana Roo	12 790	16 413	0.2	0.2	1.9%	
San Luis Potosí	200 941	386 100	3.7	3.9	5.0%	
Sinaloa	83 135	186 534	1.5	1.9	6.2%	
Sonora	139 996	170 604	2.6	1.7	1.5%	
Tabasco	4 315	12 183	0.1	0.1	8.0%	
Tamaulipas	137 839	241 961	2.5	2.5	4.3%	
Tlaxcala	4 238	25 856	0.1	0.3	13.9%	
Veracruz-Llave	46 614	266 256	0.9	2.7	13.4%	
Yucatán	33 824	47 081	0.6	0.5	2.5%	
Zacatecas	360 276	550 856	6.7	5.6	3.3%	

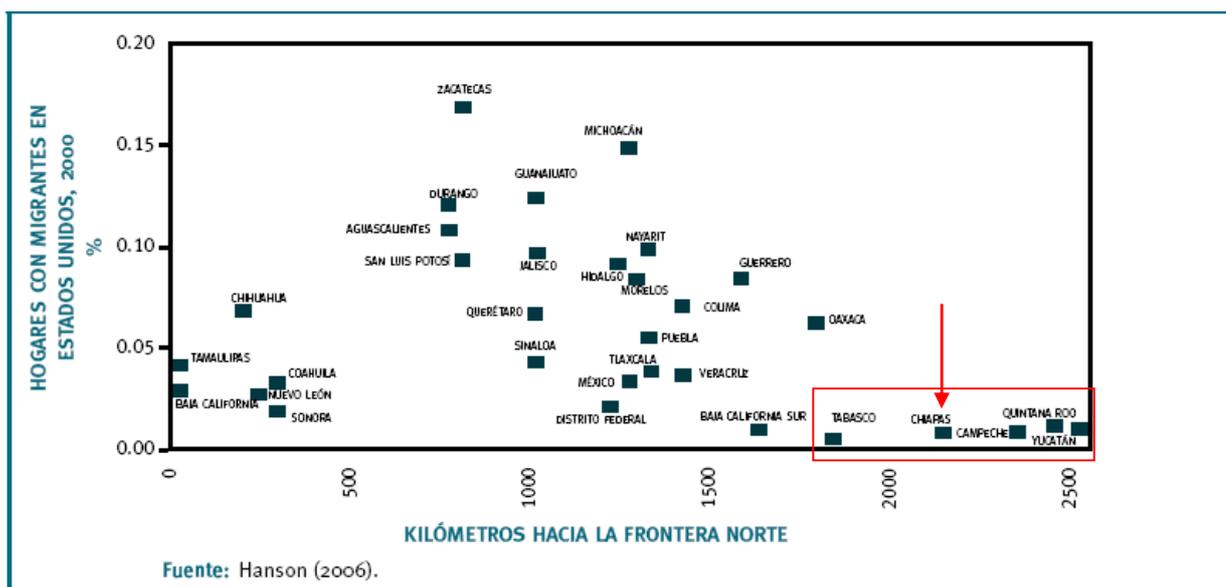
TCPA= Tasa de Crecimiento Promedio Anual

**FUENTE:** “Determinantes Macroeconómicos Regionales de la Migración Mexicana”. Jorge Eduardo Mendoza Cota. Migraciones Internacionales, Julio-Diciembre, año/Vol.3 número 4. Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, México. 2006 . <http://www-rohan.sdsu.edu/~jemendoz/port/pdfs/DetermMigration.pdf>

En términos del número absoluto de migrantes, es bien sabido que destacan: Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Zacatecas que han aportado alrededor del 40% de los casi 9.9 millones de emigrantes (los nacidos en México); sin embargo, también debe hacerse notar el ritmo ó tasa de crecimiento comparativo (entre los estados del país) de la migración hacia los Estados Unidos. Así pues, podemos ver la acelerada Tasa

Promedio de Crecimiento Anual (TPCA) –en el periodo considerado de 13 años-- de los estados que son de los más pobres del País. Tlaxcala muestra la TPCA mas alta, de 13.9 % ya que en 1990 solo aportó el número más pequeño de emigrantes de ese año (4,238) es decir 0.1% del total, pero, para el año 2003 los emigrantes fueron 25, 856 (es decir por cada emigrante que se fue en 1990, en 2003, emigraron 6); En segundo lugar está Hidalgo con una TPCA de 13.6%; después Veracruz con una del 13.4% y la tercer entidad con una TPCA de dos dígitos (12.6%) es Chiapas. Todo lo antes mencionado cobra importancia sí hacemos notar que Chiapas es de los estados con uno de los más bajos porcentajes de “Hogares con migrantes en los Estados unidos” (por lo tanto con menor ayuda comparativa por parte de las redes de migrantes) y además de encontrarse a una de las distancias más lejanas de la frontera norte. Ver grafica 11.

GRAFICA 11



**FUENTE: INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO MÉXICO 2006-2007**  
 Publicado por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
[http://saul.nueve.com.mx/informes/images/05Capitulo3\\_07.pdf](http://saul.nueve.com.mx/informes/images/05Capitulo3_07.pdf)

El “PEW Hispanic Center” -- <http://pewhispanic.org/>-- (En Agosto del 2008) dio a conocer las estadísticas del año 2006 correspondientes a los “Nacidos en el Exterior” que viven en los Estados Unidos. En el cuadro 4 que veremos en seguida, constataremos que los inmigrantes mexicanos tienen un peso relativo importantísimo entre la

población extranjera residente en EEUU. Además que esta posición de importancia numérica ha continuado creciendo en términos relativos.

En el CUADRO 3 habíamos visto que en el año 2003, los mexicanos censados en Estados Unidos fueron aproximadamente 9,9 millones. Para el año 2006, en base al CUADRO 4, ya habían alcanzado la cifra de 11.5 millones. Asimismo sí observamos su importancia relativa porcentual respecto del conjunto del total habitantes de los Estados Unidos nacidos en el exterior, entonces constataríamos que ha sido y continúa siendo el grupo étnico más importante, ya que, en el año 2000 representaba el 29 % de los nacidos en el exterior y en el año 2006 significó casi el 31% (Ver cuadro 4)

CUADRO 4

NACIDOS EN EL EXTERIOR (DE LOS EE.UU) SEGÚN REGIÓN DE NACIMIENTO: AÑOS 2000 Y 2006				
UNIVERSO: POBLACIÓN RESIDENTE NACIDA EN EL EXTERIOR PARA 2000 Y 2006				
	POBLACION 2006	POBLACION 2000	PORCENTAJE 2006	PORCENTAJE 2000
Mexico	11,534,972	9,163,463	30.8	29.4
South and East Asia	8,860,407	7,195,764	23.6	23.1
Caribbean	3,354,549	2,954,820	9.0	9.5
Central America	2,669,558	2,029,383	7.1	6.5
South America	2,499,467	1,920,007	6.7	6.2
Middle East	1,279,161	1,137,898	3.4	3.7
All other	7,271,273	6,732,146	19.4	21.6
Total	37,469,387	31,133,481	100.0	100.0

FUENTE: <http://www.huellasmexicanas.com/alejandra/estadisticas/foreignborn.pdf/view>

También en el citado CUADRO 4 detectamos que los nacidos en el sur y el este de Asia constituyen el segundo grupo étnico relevante de entre los nacidos en el exterior y que viven en los Estados Unidos (23%). Estos dos grupos mexicanos y asiáticos representan más del 53%, mientras que, de los demás grupos étnicos, ninguno alcanza los dos dígitos. El tercer grupo, solo significa el 9%. Sin embargo, a pesar de la importancia numérica de los nacidos en México es el grupo con menor ingreso promedio. Ver, a continuación, el cuadro 5.

CUADRO 5

<b>Ingreso promedio anual per-cápita de nacidos en el exterior según región de nacimiento</b>	
<b>Universo: Población Residente en 2006 con Ingresos positivos</b>	
	<b>INGRESO PROMEDIO (\$)</b>
Considerando Todos los Nacidos Localmente	28,173
Considerando Todos Nacidos en el Exterior	24,149
<b>Especificando su Ingreso Según su Origen</b>	
Mexico	18,111
South and East Asia	32,198
Caribbean	25,054
Central America	20,124
South America	24,149
Middle East	32,198
All other	31,393

*Source: Pew Hispanic Center tabulations of 2006 American Community Survey (1% IPUMS)*

**FUENTE:** <http://www.huellasmexicanas.com/alejandre/cstadicas/foreignborn.pdf/view>

Al prestar atención el cuadro anterior nos percatamos de que son los grupos étnicos del sur y el este de Asia, así como los del medio oriente los que obtienen el ingreso promedio más alto (\$32,198 US. dólares). En segundo lugar están los grupos étnicos (“no especificados”) con un ingreso de \$31,393. En tercer sitio los Caribeños (\$25,054.US. dólares), después los Sudamericanos (\$24,149) en penúltimo lugar los centroamericanos (\$20,124) y en último sitio los mexicanos con \$18,111. US. Dólares

También podemos referirnos a la Pobreza reportada por el PEW Hispanic Center para el caso de residentes en USA pero “Nacidos en el Exterior”, para lo cual, requerimos de precisar cómo se lleva a cabo el cálculo de la pobreza en los Estados Unidos. Ver el **RECUADRO 5** (En la página siguiente),

**RECUADRO 5****Definición de Pobreza para el IPUMS (Integrated Public Use Microdata Series) <http://usa.ipums.org/usa/index.shtml>**

Los datos sobre la pobreza en el IPUMS se basan en una definición establecida por la Administración del Seguro Social en 1964 y posteriormente modificada por algunos comités interinstitucionales federales en 1969 y 1980. La Oficina de Gestión y Presupuesto de la (OMB) mediante la Directiva 14 establece la presente definición oficial del umbral de pobreza que será la medida a utilizar en su trabajo estadístico por parte de las agencias federales.

En el núcleo de esta definición está el “economy food plan” de 1961, el menos costoso de los cuatro planes diseñados por el Departamento de Agricultura. Se determinó, por parte del Departamento de Agricultura partiendo de la encuesta de 1955 el consumo de alimentos que las familias de tres o más personas gastan aproximadamente un tercio de sus ingresos en alimentos, por lo que el nivel de pobreza de estas familias se fijó en tres veces el costo establecido en el “economy food plan”. Para familias más pequeñas y las personas que viven solas, el costo de los alimentos se ha multiplicado por factores que eran ligeramente más altos para compensar los (relativamente mayores gastos fijos) para estas familias más pequeñas.

Los puntos de corte de los ingresos utilizados para determinar la situación de pobreza de las familias y los individuos sin vínculos familiares incluyen un conjunto de 48 umbrales dispuestos en una matriz bidimensional que consiste en tomar en cuenta el tamaño de la familia (de una persona a nueve o más personas) cruzando, este dato, con el número miembro de la familias menores de 18 años. Personas sin relación y familias de dos personas fueron diferenciados por el ser dueño de la casa y por la edad (menores de 65 años y 65 años y más).

El gobierno federal estableció los umbrales de pobreza los cuales son revisadas anualmente para permitir cambios en el costo de la vida que se reflejan a partir del Índice de Precios al Consumidor (CPI-U). El IPUMS se basa en la matriz de la pobreza a partir de 1999, haciendo los ajustes necesarios a los demás años para tener en cuenta la inflación. Para cada año, se multiplica IPUMS total de los ingresos familiares (FTOTINC) por los siguientes factores y, a continuación, utiliza el resultado ajustado para obtener el total de los ingresos familiares a calcular y así definir los umbrales de pobreza:

Año	1949	1959	1969	1979	1989	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Multi	7.000	5.725	4.540	2.314	1.344	1.000	0.964	0.941	0.926	0.905	0.882	0.853
Año	2006	2007										
Multi	0.826	0.804										

Umbrales de pobreza por tamaño de la familia y número de niños menores de 18 años, dólares constantes de 1999 (Promedio mensual de los 12 valores previamente estimados para cada mes del año)

Número de Personas	Número de Niños Dependientes								
	cero	uno	dos	tres	cuatro	cinco	seis	siete	ocho y más
1 persona menor a 65 años	\$8,667								
1 persona de 65 años ó +	7,990								
2 personas, RP menos 65	11,156	\$11,483							
2 personas RP de 65 ó +	10,070	11,440							
3 personas	13,032	13,410	\$13,423						
4 personas	17,184	17,465	16,895	\$16,954					
5 personas	20,723	21,024	20,380	19,882	\$19,578				
6 personas	23,835	23,930	23,436	22,964	22,261	\$21,845			
7 personas	27,425	27,596	27,006	26,595	25,828	24,934	\$23,953		
8 personas	30,673	30,944	30,387	29,899	29,206	28,327	27,412	\$27,180	
9 ó mas personas	36,897	37,076	36,583	36,169	35,489	34,554	33,708	33,499	\$32,208

Source: U.S. Census Bureau, Demographic Surveys Division, Continuous Measurement Office.

En el siguiente CUADRO, ya podemos informarnos sobre la situación de pobreza de los Nacidos en el Exterior para el año 2006.

CUADRO 6

Pobreza por edad y región de nacimiento en 2006				
	Personas en pobreza			
	Menores a 18 años	18 a 64	65 años ó más	Total
Universo: Población del 2006				
Total native born	13,132,295	17,251,474	2,833,310	33,217,079
Total foreign born	847,753	4,435,481	650,301	5,933,535
Mexico	477,525	2,119,938	127,821	2,725,284
South and East Asia	100,811	718,057	132,624	951,492
Caribbean	61,647	379,462	113,014	554,123
Central America	47,690	362,811	23,692	434,193
South America	30,175	204,194	35,156	269,525
Middle East	31,079	151,071	22,388	204,538
All other	98,826	499,948	195,606	794,380

Source: Pew Hispanic Center tabulations of 2006 American Community Survey (1% IPUMS)

FUENTE: <http://www.huellasmexicanas.com/alejandra/estadisticas/foreignborn.pdf/view>

Como podemos constatar el grupo étnico de los mexicanos “en condiciones de pobreza” es (numéricamente hablando) desde 3 veces, hasta, más de 10 veces, superior a los demás grupos raciales nacidos fuera de EE.UU. Esta situación de pobreza relativa mayormente concentrada en los grupos de mexicanos residentes en los Estados Unidos, es muy importante de ser tomada en cuenta y relacionarla con el estado de desempleo que se ha empezado a agravar (a causa de la crisis) en el territorio Estadounidense. En febrero del presente año de 2009 el PEW Hispanic Center de publicó un reporte titulado “**Unemployment Rises Sharply Among Latino Immigrants in 2008**” elaborado por Rakesh Kochhar, quien es Director Asociado para Investigaciones del Pew Hispanic Center. En el citado estudio (<http://pewhispanic.org/files/reports/102.pdf>) se hace notar la siguiente información respecto al desempleo de los mexicanos y los hispanicos en general

CUADRO 7

Condición de Mercados de Trabajo para Nacidos en el Exterior según Origen (CUARTOS CUATRIMESTRES PARA LOS AÑOS 2007 Y 2008)  
Cifras Desestacionalizadas. Edad de 16 años ó más. Cifras en miles

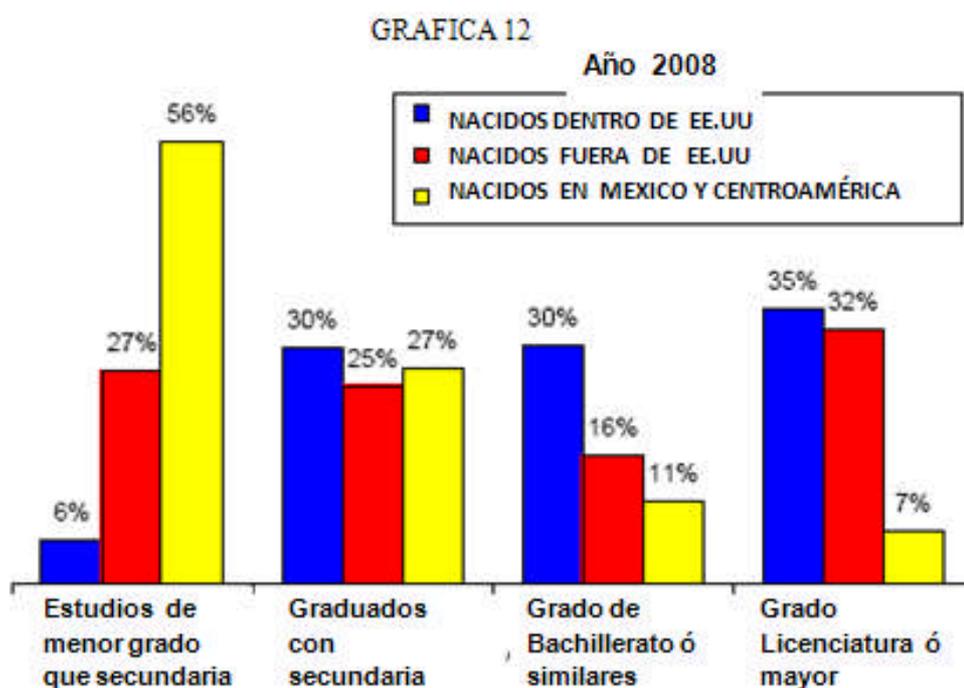
	AÑO / CUATRIMESTRE		CAMBIO
	2007:4	2008:4	2007:4 to 2008:4
<b>Mexico</b>			
Población	10,394	10,644	250
Fuerza de Trabajo (F. de T.)	7,408	7,471	63
Tasa de participación (%) F. de T. Empleo	71.3	70.2	-1.1
Tasa de Empleo (%)	6,995	6,844	-151
Desempleo	67.3	64.3	-3.0
Tasa de Desempleo (%)	413	627	214
	5.6	8.4	2.8
<b>Central America</b>			
Población	2,284	2,453	170
Fuerza de Trabajo (F. de T.)	1,731	1,927	195
Tasa de participación (%) F. de T. Empleo	75.8	78.5	2.7
Tasa de Empleo (%)	1,659	1,764	105
Desempleo	72.6	71.9	-0.7
Tasa de Desempleo (%)	73	163	90
	4.2	8.4	4.2
<b>South America</b>			
Población	1,685	1,615	-70
Fuerza de Trabajo (F. de T.)	1,254	1,184	-70
Tasa de participación (%) F. de T. Empleo	74.4	73.3	-1.1
Tasa de Empleo (%)	1,201	1,123	-78
Desempleo	71.3	69.5	-1.7
Tasa de Desempleo (%)	53	61	8
	4.2	5.2	0.9

FUENTE: <http://pewhispanic.org/files/reports/102.pdf>

En el Cuarto trimestre del 2007 los desempleados mexicanos ya eran 413,000 pero para el Cuarto trimestre de 2008 ya sumaban 627,000. La tasa de desempleo ha pasado de ser del orden del 5.6% (al finalizar el 2007) al 8.4% en la última parte del año 2008. Así pues los mexicanos residentes en los Estados Unidos, son el grupo étnico más grande dentro de los grupos de residentes en USA, nacidos en el exterior, por lo tanto, obviamente también es el grupo mayoritario entre los “hispanicos desempleados”. Así pues, en 2007 por cada centroamericano desempleado había más de 5 mexicanos

desempleados, para el año 2008 la proporción (aunque menor) siguió favoreciendo a los centroamericanos 3 a 1. Con respecto a los sudamericanos la situación es más impresionante, ya que la relación entre número de desempleados mexicanos respecto a los sudamericanos (para el 2007) era de 8 a 1. Para el año 2008, pasó a ser de 10 a 1. Al mismo tiempo, los mexicanos constituyen el grupo étnico con menores ingresos promedio (es decir \$18,111.Dlls anuales. Ingreso que es hasta 44% inferior respecto de varios de los demás grupos étnicos nacidos fuera de EE.UU. El grupo más cercano en ingresos promedio anuales son los centroamericanos con \$20,124 Dlls. O sea un ingreso 11% superior al de los mexicanos).

Lo referido a los bajos sueldos relativos tiene su explicación en la, comparativamente, muy poca preparación educativa de los mexicanos y los centroamericanos. Eso lo podemos constatar en la siguiente gráfica que se elaboró para el año 2008.



FUENTE: [http://www.migrationpolicy.org/pubs/lmi\\_recessionJan09.pdf](http://www.migrationpolicy.org/pubs/lmi_recessionJan09.pdf)

Por otra parte, es pertinente volver a mencionar que: en cuanto a la pobreza en el ámbito de los residentes nacidos en el extranjero, el grupo mexicano es (numéricamente) desde 3 veces, hasta, más de 10 veces, superior (dependiendo de con cuál de los demás grupos sea comparado) a las demás etnias pobres nacidas fuera de los

Estados Unidos. Por lo tanto, la pobreza relativa (basándose en la comparación con el conjunto de los pobres nacidos fuera de los Estados Unidos) afecta en gran medida a los mexicanos.

Es decir, con base en todos los indicadores antes mencionados se puede afirmar que, es muy probable, que la distribución del ingreso entre todo el conjunto de la población estadounidense nacida en el exterior, refleje que la pobreza relativamente más acentuada se inclina hacia los llamados “Hispánicos” y dentro de los mismos se destaque la pobreza relativa de los mexicanos.

### **La razón de destacar la situación de pobreza relativa de los mexicanos.**

Todo lo antes apuntado, es de gran importancia ya que en los últimos años se ha ido confirmando que la “comparativamente mayor” desigualdad en la distribución del ingreso es factor causal de importantes fenómenos sociales no deseados. (al respecto se puede ver, por ejemplo el libro: **The Spirit Level: Why More Equal Societies Almost Always Do Better**, escrito por: Richard Wilkinson y Kate E. Pickett. Editorial: Allen Lane. Año 2009. **ISBN-10:** 1846140390 . También es recomendable el artículo: **Adolescent Birth Rates, Total Homicides, and Income Inequality In Rich Countries** cuyos autores son: Kate E. Pickett, Jessica Mookherjee, and Richard G. Wilkinson y fue publicado en: American Journal of Public Health. En 2005).

Para nuestros propósitos le daremos preferencia a un trabajo (con carácter de divulgación) que escribió uno de los especialistas en este tema. En forma sintética Richard G. Wilkinson hablando de la desigualdad (<http://www.crimeandjustice.org.uk/wilkinsoninequality.html>) nos dice, entre otras cosas, que la más reciente evidencia estadístico-informativa nos está enseñando que el grado de desigualdad comparativa (en cuanto a la distribución del ingreso) es una variable muy importante respecto de la explicatividad de por qué, a pesar de su gran éxito material, algunas de las más opulentas sociedades del mundo parecen ser fracasos sociales.

¿ A qué da lugar una, comparativamente, mayor desigualdad de ingresos? . En la medida en que haya sociedades en las que las diferencias de ingresos entre ricos y pobres sean más grandes, las estadísticas muestran que: (1).- Hay mayor violencia (2).- la tasa de homicidios es comparativamente más alta (3).- en las cárceles el número de prisioneros son mucho mayores, (4).- las tasas de natalidad entre la población adolescente son más altas. Así mismo, los “hijos” en estas sociedades son : (5).- los que tienden a obtener bajos índices de aprovechamiento en la escuela (6).- es más probable que entre ellos se consuman drogas y (7).- tienen más probabilidades de convertirse en padres a una edad muy temprana dentro de la misma adolescencia. Asimismo, (8).- un número comparativamente menor manifiestan que pueden confiar en otros conciudadanos. (9).- su salud físico-corporal tiende a ser peor y (10).- y su esperanza de vida es menor.

Aunque, ya desde el siglo XIX, un estadígrafo Belga (Adolphe Quetelet), había especulado sobre varias de las relaciones entre la pobreza y algunas variables como las antes citadas, ha sido necesario esperar hasta ahora que se dispone de medidas comparables en cuanto a la escala de la desigualdad de ingresos en las distintas sociedades del mundo, así mismo, para poder trabajar con la mayor confiabilidad permisible, se ha requerido seleccionar los datos y series estadísticas (durante lapsos de tiempo amplios) obtenidas con los procedimientos científicos de lo más depurado posible.

Por todo lo cual, dado los importantes costos gubernamentales y privados en los que se incurren para generar la citada información estadística, se originó que el estudio al que, en este trabajo se hace referencia, se haya basado en dos ámbitos estadísticos: (a).- entre varias de las sociedades que constituyen los llamados países desarrollados – Los países seleccionados fueron: Australia, Austria, Bélgica , Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Países Bajos, New Zelanda, Noruega, Portugal, Singapur, Solvenia, España, Suecia, Suiza, El Reino Unido, y los Estados Unidos-- - y (b).- entre 49 de los 50 estados que integran a los EE.UU.

## CUADRO 8

**Efectos de la desigual distribución del ingreso sobre las tasas de homicidio y de nacimientos entre adolescentes. Entre países Ricos, y dentro de los EE.UU**  
( "r" = coeficiente de correlación parcial y "p" = coeficiente de correlación de Pearson. )

Relación con Inequidad	Entre países ricos				Dentro de los EE.UU			
	Nacimientos / Adolescente		Homicidios		Nacimientos / Adolescente		Homicidios	
	r	p	r	p	r	p	r	p
	→	0.73	<.001	0.71	<.01	0.72	<.001	0.51

Fuente: "Adolescent Birth Rates, Total Homicides, and Income Inequality In Rich Countries" Kate E. Pickett, Jessica Mookherjee and Richard G. Wilkinson. American Journal of Public Health. 2005.

En el CUADRO 8 se muestran, los efectos de la desigualdad en la distribución de los ingresos (en los países ricos seleccionados antes citados, por una parte, y, entre los estados de la Unión Americana, por la otra) con respecto: (a).- la tasa de nacimientos en la población adolescente y (b).- la tasa de homicidios. Como se puede observar los coeficientes de correlación parcial entre la citada desigualdad de la distribución de los ingresos respecto de las mencionadas variables en los dos ámbitos (países ricos y EE.UU) fueron estadísticamente significativas. Obviamente, la desigualdad comparativa del ingreso influye en mayor grado a algunos problemas sociales que otros, y es, por supuesto, dista mucho de ser la única causa de los antes mencionados sucesos sociales no deseados. Pero las cifras y las técnicas estadísticas disponibles nos permiten observar como la desigualdad de la distribución del ingreso es mucho muy importante en cuanto a la explicación de las enormes diferencias en el hecho de prevalecer (los problemas sociales indeseados antes mencionados) en mayor medida comparativa en unas sociedades que en otras.

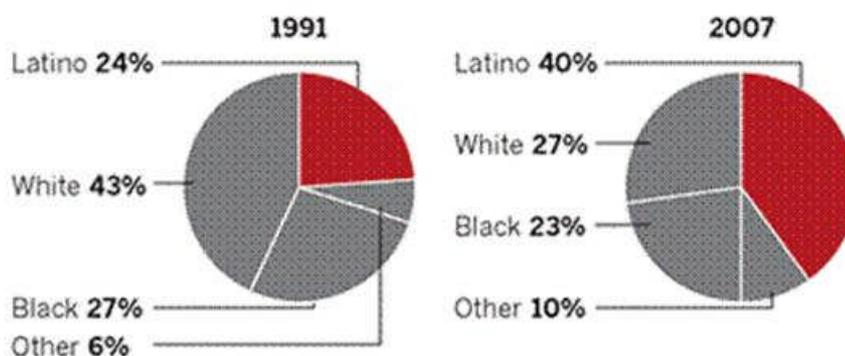
### **El crecimiento de la población penitenciaria de origen hispánico ó latino.**

El 19 de Febrero del presente año de 2009, Anna Gorman escribió un reportaje en el periódico Los Ángeles Times, referido a los prisioneros sentenciados en cárceles federales, desde la perspectiva de los grupos étnicos. Veamos la siguiente gráfica

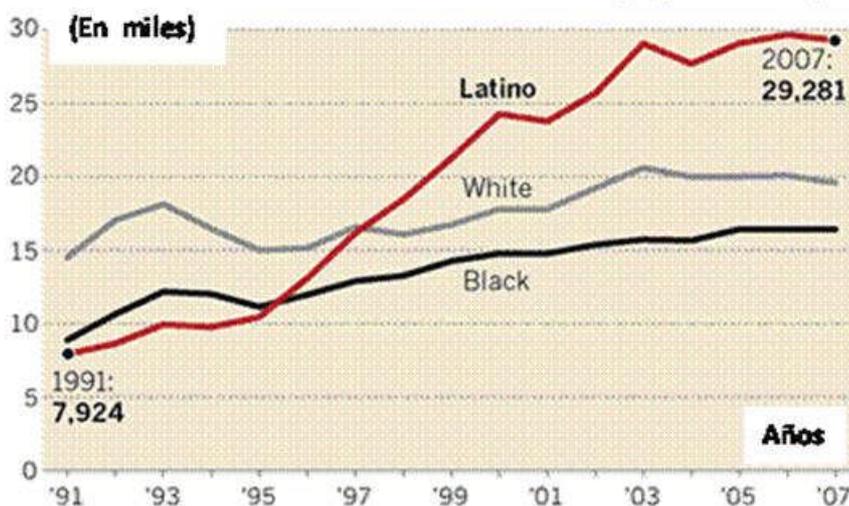
(mostrada en el citado artículo: (<http://www.latimes.com/news/nationworld/nation/la-na-immig19-2009feb19,0,2382403.story>))

**GRAFICA 13**

**TRANSGRESORES DE LA LEY SENTENCIADOS POR LA JUSTICIA FEDERAL EN EE.UU (1991 - 2007)**



**Número de Prisioneros en Cárceles Federales (según su Raza)**



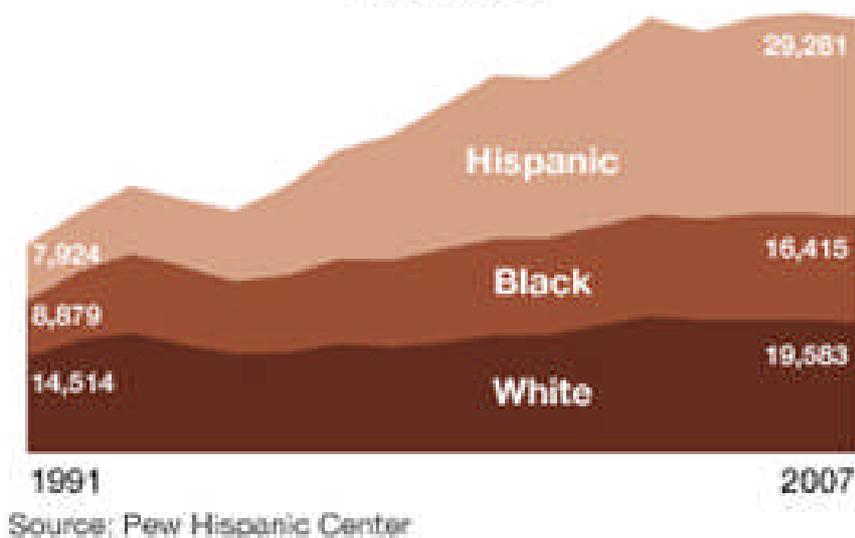
Fuente: <http://www.latimes.com/news/nationworld/world/latinamerica/la-021909-na-immig-g,0,2299638.graphic>

Antes de comentar la gráfica inmediata anterior, creemos es pertinente mostrar parte de la información que sirvió de base para el artículo aquí citado. Se trata de un reporte titulado **A Rising Share: Hispanics and Federal Crime** (por: Mark Hugo

Lopez and Michael T. Light) elaborado en el PEW Hispanic Center. Veamos la gráfica principal del mencionado reporte.

#### GRÁFICA 14

**Número de Sentenciados Federales en EE.UU  
1991-2007**



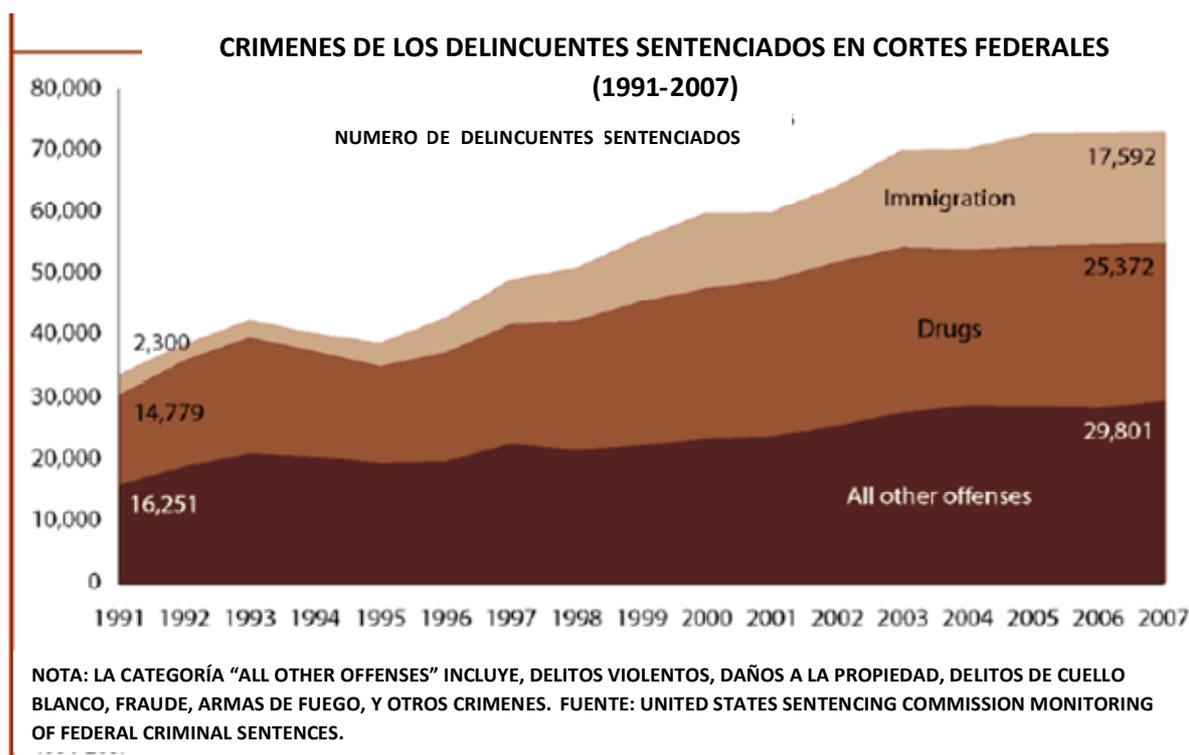
**Fuente:** <http://pewhispanic.org/reports/report.php?ReportID=104>

Los Hispánicos (o Latinos, como les llama el periódico Los Ángeles Times) sentenciados por delitos federales, en 1991, eran la minoría absoluta (7,924) de los tres grandes grupos étnicos de prisioneros federales. (el 24%). Pero, para el año 2007, ya se habían convertido en el grupo étnico mayoritariamente (29,281) poblador de las cárceles federales estadounidenses (es decir, el 40%).

Por su puesto se debe aclarar que la parte más importante del gran crecimiento de la población penitenciaria hispánica (ó latina) proviene del enorme crecimiento de un fenómeno social que (en nuestra opinión) debería de reconsiderarse el ser tipificado como “delito”. Se trata del hecho de internarse ilegalmente hacia el territorio estadounidense. En 1991, solamente 1 de cada 5 latinos, o sea el 20% de los citados “delincuentes” fueron condenados por el delito de inmigración ilegal, mientras que para el 2007, fueron 1 de cada 2 de los hispánicos (ó latinos). O sea el 50 %. Debido a lo inmediatamente antes explicado, es necesario aclarar cuál ha sido el crecimiento

comparativo de los diferentes tipos de delitos y cuál ha sido la participación de los llamados hispánicos, dentro de esos tipos de delitos. Veámoslo en las siguientes gráficas:

**GRAFICA 15**



**Fuente:** <http://pewhispanic.org/reports/report.php?ReportID=104>

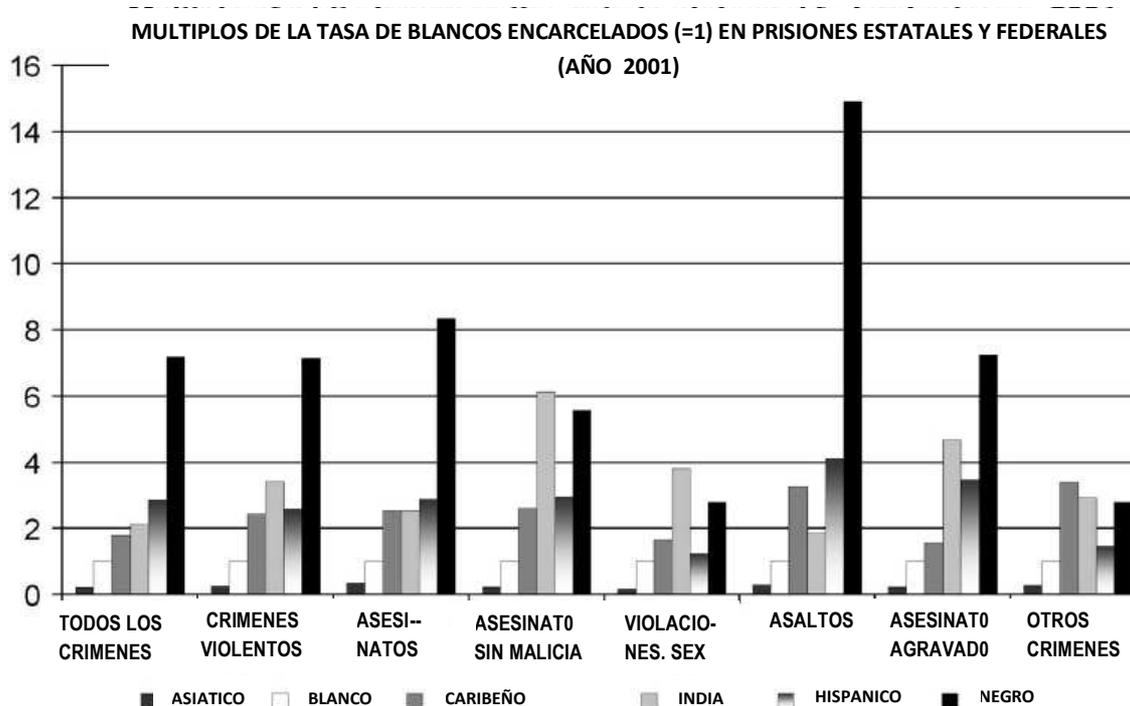
Antes de iniciar el comentario sobre la gráfica anterior, se debe aclarar que hay algunos delincuentes que están en prisiones federales por la comisión, no solo de uno, sino que (un mismo delincuente) puede ser encarcelado por dos, tres ó más de los delitos aquí considerados. Debido a lo anterior el número absoluto de delincuentes debe ser algo menor al del número de delitos.

En la gráfica 15 observamos que aunque el delito de la inmigración ha crecido más aceleradamente desde 1991 hasta 2007 (hasta cuadruplicarse). Apenas si representa un poco menos del 25% del total de delitos, por su parte la categoría "Todos los demás

delitos” y los delitos asociados a las “drogas” actualmente representan el 75% del total de los delitos y su crecimiento, en el mismo lapso citado, ha sido de alrededor del 90%.

La Fundación New Century (<http://www.nc-f.org/>) ha realizado un estudio sobre la criminalidad en los EE.UU (desde la perspectiva de los grupos raciales) llamado “The Color of Crime”. En la gráfica siguiente veremos cómo comparan la comisión de delitos (por parte de los distintos grupos raciales) refiriéndose al “número de veces” superior (ó inferior) respecto de los delitos cometidos por los blancos. El número de delitos de los blancos es la “unidad” referencial. Se debe hacer notar que en esta gráfica siguiente, no solo se consideran los delitos que se cometen por prisioneros en cárceles federales, sino que también se incluyen los datos para las cárceles estatales (además solo se refiere al año 2001).

**GRAFICA 16**

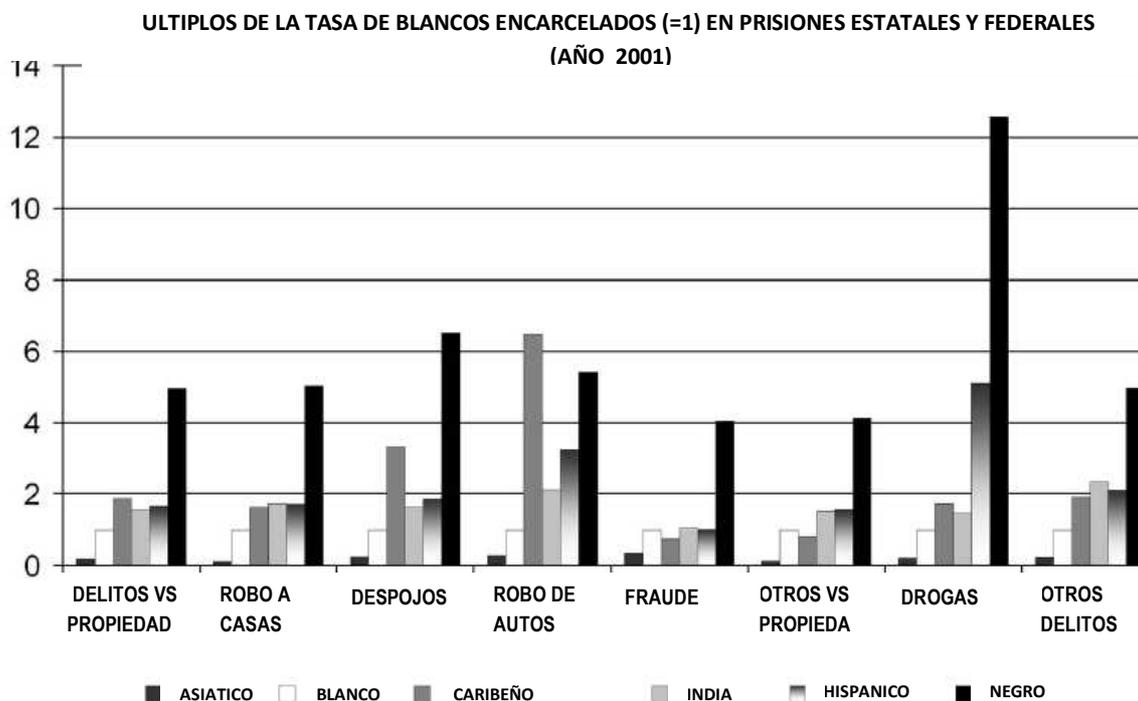


Fuente: “The Color of Crime. Race, Crime and Justice in America.” New Century Foundation. Oakton, VA (2005)

En la gráfica 16 podemos detectar que tomando en cuenta “todos los delitos” los Hispánicos ocupan el segundo lugar después de los negros, cometiendo 2.5 veces más delitos que los blancos. Los asiáticos, por su parte, son los que cometen menos delitos en todas los tipos de delitos considerados (solo una fracción, respecto de la unidad referencial que es el número de delitos de los blancos). Los hispánicos también tienen el segundo lugar en los delitos (proporcionalmente mayormente cometidos) llamados: “asesinatos” y “robos”. El tercer puesto, los hispánicos ocupan, por ejemplo en la categoría “todos los delitos violentos”.

Uno de los delitos más cometidos (proporcionalmente hablando con referencia a los delitos realizados por Blancos), es el clasificado como “drogas”. En la grafica siguiente, la número 17 observaremos cual es la situación racial correspondiente.

### GRAFICA 17



Fuente: “The Color of Crime. Race, Crime and Justice in America.” New Century Foundation. Oakton, VA (2005)

Como podemos ver en la gráfica inmediata anterior (Nº.17) en lo que respecta a delitos relacionados con las drogas, nuevamente los hispánicos ocupan el segundo lugar (después de los negros), realizando este delito en una proporción de 5 delitos por cada uno que cometen los blancos.

### **Una revisión de lo avanzado**

1.-Para cada nivel geográfico y cada institución (ya sea mundial, internacional, continental, ò nacional) maneja sus propios criterios e indicadores para analizar el asunto de la pobreza. Aunque aquí solo se mencionan unas cuantas de esas instituciones y de esos niveles geográficos existen muchas más. (Algunas de ellas muy importantes como es el caso de la Organización de las Naciones Unidas).

2.-Al descender hasta los niveles nacionales (mexicano y estadounidense. Refiriéndonos especialmente al conjunto de los grupos raciales de los “nacidos en el exterior”) hemos descrito el caso de la pobreza relativa de los hispánicos, en lo particular (dentro de este último grupo mencionado) hemos hecho énfasis en el caso de los mexicanos.

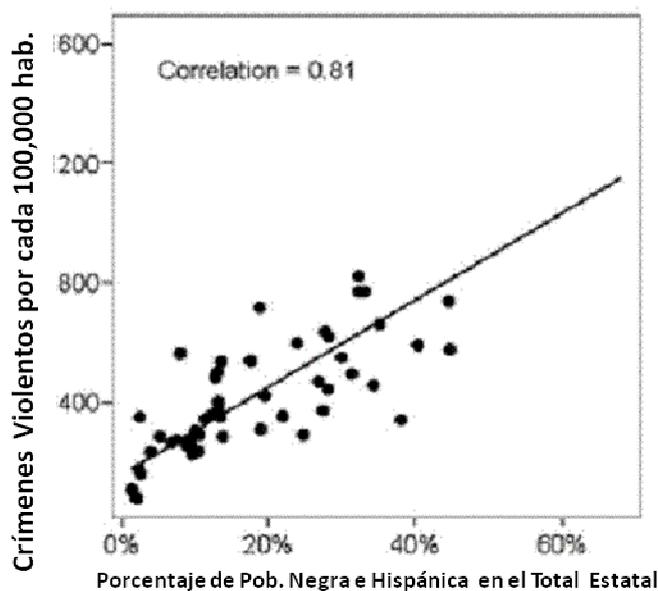
3.- También hemos traído al tema que nos ocupa, el asunto de la, cada vez más abundante constatación de que es la pobreza relativa (es decir, la distribución mayormente inequitativa del ingreso) la que está influyendo de manera importante en la comisión de delitos graves, así como con la práctica de comportamientos que dañan a las sociedades en donde suceden esas circunstancias de grave inequidad distributiva del ingreso.

4.- Posteriormente hemos constatado que inmigrantes hispánicos en territorio estadounidense (especialmente los mexicanos), se encuentran envueltos en situaciones que agravan su pobreza relativa (como el desempleo), debido a lo cual, están contribuyendo crecientemente al aumento de la población carcelaria estadounidense. Independientemente de que un número importantísimo de los “delitos” actualmente atribuidos a los hispánicos son referentes a la violación de las leyes migratoria estadounidenses. De todas maneras en la proporción total los delitos vinculados a la

droga y a otros actos donde se ejerce la violencia son proporcionalmente mucho más importantes. Por ejemplo véase la gráfica 18 (siguiente) referida al año 2001.

### GRAFICA 18

Tasa de Crímenes Violentos y su Relación con el Porcentaje de Población Negra e Hispánica existente en cada uno de los 50 Estados y el Dist. de Col. en EE.UU



Fuente: "The Color of Crime. Race, Crime and Justice in America." New Century Foundation. Oakton, VA (2005)

En el gráfico N<sup>o</sup>.18, inmediatamente antes mostrado, es el que cuenta con más alto coeficiente de correlación simple ( $r = 0.81$ ). En él se analizó el grado de relación entre la tasa de delitos violentos por cada 100,000 habitantes y el porcentaje de la población que es de color negro (de cada uno de los 50 estados que integran a los EE.UU y del Distrito de Columbia) sumado al porcentaje de población hispanica en cada uno de esas mismas entidades.

Incluso cuando el grado de pobreza, el nivel de la educación, y el grado de desempleo son incluidos en un análisis de correlación múltiple (para ver en cuánto se disminuye el antes mencionado  $r = 0.81$ ), la correlación entre la tasa de delitos violentos y el porcentaje de la población que es de color negro sumado al porcentaje de la población que es hispanica solo disminuye hasta un coeficiente  $r = 0.78$ . ¿La mezcla racial donde predominen ciertos grupos étnicos tendrá algún impacto en la mayor

probabilidad de que en determinadas entidades haya un mayor número de delitos violentos?, ó, ¿no será más bien, que se acentúa la el grado de inequidad de la distribución del ingreso cuando hay altos porcentajes de negros e hispanicos en determinadas entidades geográficas?

### **Conclusiones y recomendaciones**

La resumida revisión introductoria de los algunos de los diferentes esfuerzos (para distintos niveles geográficos y sus respectivas metodologías) por conocer la situación de la pobreza (mundial, continental, nacional e intra-nacional) nos permite vislumbrar (de manera imperfecta) la gran complejidad de problemas que habrá que ir tratando de resolver para que los mencionados esfuerzos se vayan realizando de una manera deliberadamente, cada vez, más compatibilizada. De tal forma, que, sí la base teórico-metodológica y de procesamiento estadístico son compatibles entre las distintas mediciones y los diferentes análisis sobre la pobreza, entonces habrá mejores oportunidades de aprovechar (mediante adaptaciones factibles) las experiencias de políticas públicas de lucha contra la pobreza que se vayan aplicando en distintos ámbitos. Esto es importante especialmente en el caso de países fronterizos.

Una perspectiva de la emigración mexicana hacia los EE.UU, es la parte de los migrantes que al pasar la frontera se integran a los grupos estadounidenses de menor ingreso relativo, viviendo, con ello, los efectos que produce una (comparativamente) mayor inequidad distributiva del citado ingreso. Es decir que, algunos indicadores (que aquí se mostraron en forma de cuadros y gráficas, los cuales, de arranque fueron elaborados con otros fines) dan señales de que posiblemente los crecientes incrementos en la participación de los hispanicos en la proliferación de los delitos violentos y los relacionados con la droga, estén estrechamente relacionados con las condiciones de creciente inequidad distributiva. Por lo cual sería de gran importancia tratar de indagar cuales podrían ser las líneas de causalidad que interconectan esos ámbitos antes citados, para, conociendo tales líneas, se puedan diseñar políticas públicas (apropiadas y/o efectivas) de lucha contra los citados actos delictivos. Esto es importante no solo para los EE.UU sino que, tal vez, podría tratarse de un frente de lucha que, el gobierno

mexicano no ha contemplado con suficiente determinación. Lo antes dicho es relevante, ya que recientemente, el grupo editorial Milenio publicó una nota periodística de **Rubén Mosso** en la que (basándose en el informe **National Drug threat assessment 2009**, elaborado por el National Drug Intelligence Center dependiente del Department of Justice. 2009. <http://www.usdoj.gov/ndic/pubs31/31379/31379p.pdf>), afirma que los cárteles mexicanos de la droga con base en (1).- el estado de Sinaloa, (2).- la zona del Golfo, (3).- Ciudad Juárez Chihuahua y (4).- la ciudad de Tijuana en Baja California, reclutan a grupos violentos de origen estadounidense. Tales como la *Mara Salvatrucha* y la *Mexican Mafia* para distribuir marihuana, cocaína, crack, heroína y metanfetaminas, además de participar en el tráfico de armas y de indocumentados

Los cárteles mexicanos de la droga (antes mencionados) tienen cada vez más control sobre alrededor de 20 pandillas estadounidenses. Las cuales básicamente son: 18th Street; Bandidos, Barrio Azteca, Black Guerrilla Family, Bloods, Crips, Florencia 13, Gangster Disciples, Hells Angels, Hermanos de Pistoleros Latinos, Latin Kings, Mara Salvatrucha (MS-13), Mexican Mafia, Mexikanemi, Mongols, Norteños, Sureños, Tango Blast, Texas Syndicate y Vagos.

Aunque es difícil precisar (por su inestabilidad) el número total de miembros de las llamadas “pandillas” un estudio realizado en 2006 por el Consejo Nacional del Centro de la Juventud de EE.UU informa que, en aquel año, había 785 mil pandilleros en las calles norteamericanas, con integrantes que iban desde los 12 a los 24 años de edad. Asimismo, en agosto de 2008 se tuvo conocimiento de que 24 mil 163 personas de las 201 mil presos que había en ese año en los Estados Unidos formaban parte de alguna pandilla.

Cabe destacar que la ola de violencia que han generado los cárteles mexicanos (a través del pandillerismo asentado en EE.UU) provocó que en noviembre del año 2008 agentes especiales del Escuadrón SWAT, en Texas, Estados Unidos, y en otras ciudades comenzaran a instalarse en los cruces fronterizos.

Debido a todo lo anterior, en el caso de que se pretendiera atacar una de las raíces de los delitos violentos, (que tanto dañan la vida social y productiva de los países) debería estudiarse con mayor detenimiento, la manera como las políticas públicas de



lucha contra la pobreza en términos absolutos, se vean complementadas con otras acciones orientadas a disminuir la inequidad de la distribución del ingreso, (Tanto por parte de México como por parte de Estados Unidos) además, debería estudiarse de qué forma se podrían combinar las mencionadas políticas públicas (relativas al ingreso) con las enfocadas a la cooperación internacional México-Norteamericanas en materia de seguridad pública que actualmente se estén aplicando y las susceptibles de aplicarse en los futuros mediano y largo plazos.

P.L.G.D.S.J.D.N.